

El Liberal

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 pts.

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pts.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

Movimiento revolucionario en Lituania

Noticias conusas

Ysl. emar, j. f. uel complot, uclanido

Esta época, fecunda en complotos, no deja pasar día sin que se registre alguno. Ayer le tocó al Estado de Lituania, en donde, según los despachos, había estallado un serio movimiento revolucionario dirigido por el presidente del Consejo lituano Valdemara.

Las noticias del primer momento son muy confusas y por ellas se deduce que el golpe de Estado se propiamente establecer un nuevo régimen político.

Las líneas telefónicas quedaron interrumpidas, lo que dificulta la circulación de noticias concretas. Cuantas circulan son contradictorias.

Parece que Valdemara no se hallaba en Kowno, la capital, y que el complot, descubierto a tiempo por el Gobierno, pudo ser frustrado.

Según algunos rumores, el plan de los revolucionarios no tenía carácter militar.

Parece, por informes de Berlín, que en Lituania reina completa tranquilidad.

Sin embargo, por lo confuso de las noticias y por la incoherencia de Lituania, hay que pensar en lo verosímil de que allí la situación es verdaderamente difícil y que el Gobierno se encuentra en trance muy crítico.

Algunas agencias afirman que Valdemara fué detenido en una región próxima a la capital, siendo rápidamente conducido a Kowno.

Lituania es uno de los tres Estados bálticos que se desgajaron después de la guerra del imperio de Rusia, recabando su independencia política.

La parte del territorio lituano en la cual hallase Vilna, la antigua capital, integra hoy la gran Polonia, con profundo sentimiento del clásico nacionalismo lituano, que no puede olvidar a su célebre ciudad histórica.



MADRID.—La Policía con las 616 pistolas y 80.000 cartuchos encontrados durante un registro en una casa de los Cuatro Caminos. (Foto: Diaz Casariego.)

DEL MUNICIPIO

COMISIONES MUNICIPALES

La de limpieza pública, riegos y baldíos

Bajo la presidencia del señor López Martín y con la asistencia de los señores Romero Llorente, Castro Rosa, Contreras y García de Leanz se ha reunido esta Comisión, tomando los siguientes acuerdos:

Adjudicar un concurso para la adquisición de cebada con destino a los ensombrados del ramo; reproducir dictámenes en expedientes devueltos por acuerdo capitular; convocar concurso para la adquisición de uniformes para los capataces primero y segundo del servicio de limpieza; designar instancia suscrita por un abastecedor y aceptar el riego del señor Castro Rosa relativo a la prohibición de arrojar basuras en la calle de Saturno.

La de Obras públicas

Presidida por el señor Contreras y con la concurrencia de los señores Castro Rosa, García de Leanz, López Martínez, Vargas Canepa y Flores Gómez se ha reunido la Comisión de Obras públicas, acordando: Proponer la adjudicación del concurso celebrado para suministrar la confección de uniformes para el personal de camineros y maquinistas del elctrico emprensor; recabar informes de la Asesoría jurídica sobre el recurso de reposición interpuesto por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana contra el acuerdo capitular que adoptó medidas en orden a la instalación de las viviendas colectivas; aprobar un proyecto de construcción en la parcela número dos de la heredad de la República; someter a informe de la sección técnica la propuesta del señor Romero Llorente sobre pavimentación de la barriada de Embarcadero y calle de la Estación; tomar en consideración un nuevo del señor Castro Rosa sobre el rellenado de la calle lateral de esta heredad anteriormente cedida; y otro del señor García de Leanz relativo a la reforma de la pavimentación en diversas vías del sexto distrito.

CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las impresiones que tenía de la huelga de campesinos, que eran buenas

Madrid 8.—A las diez y media de la mañana, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Terminó la reunión a las dos de la tarde.

El ministro de la Gobernación, manifestó que las impresiones recibidas últimamente de la huelga de campesinos eran buenas y que los últimos informes estaban reflejados en la

NOTA OFICIOSA

Los señores Salazar Alonso y Estadella, informaron a sus compañeros de la marcha de los conflictos sociales y en especial de la huelga de obreros campesinos que va perdiendo ambiente aun en aquellos pueblos que más secundaron desde un principio las iniciativas de los agentes perturbadores. Así y todo en ciertas localidades, muy pocas en número, por fortuna, las coacciones son de tal género que aún asegurado el orden por las autoridades y sus agentes, se correría el riesgo de que se perdiera la cosecha de no adoptar el Gobierno prontas y radicales medidas.

El Consejo de ministros, en vista de tales informaciones y en su propósito firme de defender la cosecha y amparar los derechos y los intereses legítimos de las clases agrícolas, acordó que en cada provincia dé trabajo y el jefe de la Sección agronomía señale en cada caso y con la oportuna urgencia las medidas convenientes a adoptar para proceder a la recolección de los frutos, antes de que éstos puedan malograrse, como consecuencia de una huelga a todas luces anti económica y suicida.

Además se tomaron los siguientes acuerdos:

Justicia: Decreto promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia, a don Ignacio Sáenz de Tejada, y destinándole a servir la plaza de magistrado de la Audiencia de Huesca.

Industria y Comercio: Autori-

zando a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar temporalmente por las Aduanas de Cádiz, El Ferrol, Bilbao y Cartagena, material diverso con destino a la construcción de tres cañoneros para el Gobierno mejicano.

Idem a la Compañía Euskalduna de construcción y reparación de buques, para importar temporalmente por la Aduana de Bilbao 61.874 kilos de chapa galvanizada y 2.910 de chapa estrada con destino a dos lanchas guarda costas que ha de construir para el Gobierno de Méjico.

Agricultura: Decreto autorizando al Servicio de Crédito Agrícola para verificar préstamos a los agricultores sin necesidad de presentación de garantías catastrales y sólo con los recibos de contribución para dar facilidades a aquellas operaciones de créditos.

Idem sobre obligaciones de la permanencia de dos años en los destinos voluntarios del personal de ingenieros de Montes, agrónomos, auxiliares facultativos de Montes y peritos agrícolas del Estado.

Estado: Concediendo la banda de la Orden de la República al conde La Faille, embajador extraordinario de Bélgica en Madrid, y al ministro del Japón.

Hacienda: Varias órdenes ministeriales comunicadas para la Comisión

AMPLIACION DEL CONSEJO

Se trató de las peticiones económicas del Ayuntamiento de Sevilla, no llegándose a su total estudio, por lo que no será leído el proyecto en Cortes hasta la semana proxima

Madrid 8.—En el Consejo de ministros de esta mañana se trataron también algunos puntos relativos al pleito de Sevilla y a la propuesta del ministro de Hacienda, con las reformas introducidas por la Comisión. Los ministros con quienes hablaron los periodistas guardaron absoluta reserva acerca del asunto; pero nosotros podemos afirmar que el estudio de la fórmula no ha llegado a su fin, y que, por tanto, el ministro de Hacienda no leerá en las Cortes hasta la próxima semana el proyecto de ley que se proponía leer hoy el señor Marraco si no hubieran surgido algunas pequeñas dificultades, que al parecer requerirán una nueva visita de la Comisión al ministro de la Gobernación y al de Hacienda.

CRONICA DE SUCESOS

Una niña muere asfixiada

Del inmediato pueblo de Alcalá la Guadaíra trajeron ayer a este Hospital a la niña de cinco años Josefa Reina Arjona, que sufría un grave ataque de asfixia.

Al colocarla en la mesa de operaciones dejó de existir.

La pequeña comía habas verdes y se tragó entera una de gran tamaño, que no pudo pasar al estómago. El cadáver pasó al depósito judicial.

Caido de un tranvía

Antonio Ruiz Pérez, de nueve años, que habita en Rodrigo de Triana, 12, venía subido en el tope de uno de los tranvías de la línea de Coria.

Al llegar a Las Erillas se cayó, causándose una herida en la cabeza, contusión en la nariz y en la cara y heridas en una rodilla.

Un niño gravemente herido

En Coria del Río jugaba con otros chicos de su edad el niño Francisco Peña Alfaro.

Sin que se sepa cómo el muchacho cayó al suelo herido.

Sus compañeros acudieron a socorrerlo y vieron que tenía clavado un trozo de caña en la región escrotal.

El médico del pueblo lo curó de primera intención y después lo trasladaron a la clínica del doctor Royo, donde fué operado.

Sufre una hernia y desgarró en el abdomen, habiéndosele extraído del vientre un trozo de caña.

Su estado es grave.

Caballería muerta por el tren

El tren número 205 atropelló en el kilómetro número 5 de la línea de Sevilla a Cádiz a una caballería, de jándola muerta en el acto.

El tren estuvo detenido hasta que los empleados dejaron expedita la vía.

Un suicidio en Lora del Río

En Lora del Río, a la salida del tren 427, y a distancia de medio kilómetro de la estación, se arrojó a la vía un hombre, que fué arrollado por el convoy.

El individuo en cuestión sufrió graves heridas, de las que recibió asistencia en el hospital de Lora.

A causa del estado en que se hallaba no pudo declarar su nombre y apellidos.

Chocan tres automóviles y resultan cuatro viajeros heridos

Dicen desde Umbrete que en el kilómetro 84 de la carretera de Huelva chocaron el auto de turismo B 92.055, el H. 645, de servicio público, y el camión de carga H 1.659.

Como consecuencia del choque el auto de la matrícula de Barcelona resultó con serios desperfectos.

Los cuatro ocupantes del mismo quedaron heridos y fueron trasladados a Sanlúcar la Mayor, donde quedaron hospitalizados.

de Presupuestos sobre los de trabajo y agricultura.

Agricultura: Jubilando a don Juan Hertero y don Francisco Bernardi, presidentes de sección del Consejo Forestal.

Declarando montes protectores a once fincas.

Orden ministerial derogando la de 6 de Julio de 1932 referente a los derechos del personal de Montes en los aprovechamientos forestales.

Se estudió la petición del gremio de panadería de Madrid y pueblos consorciados sobre el precio del pan. Trabajo y Sanidad: Decreto dando normas para la consagración de los nombramientos del personal adscrito al servicio antivenéreo.

Concediendo la gran cruz de beneficencia a don Eliseo Migoya y Torres, presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro benéficas.

Obras públicas: Aprobación del proyecto reformado de la Dársena de Berbes en el puerto de Vigo, de conformidad con el Consejo de Estado y por su importe de 1.064.678 pesetas.

Subasta del muelle pesquero y lonja para pescadores en el puerto de Vinaroz (Castellón) por el presupuesto de 131.155 pesetas.

Idem de la construcción de un embarcadero en Gundixé (Pontevedra) por su presupuesto de 86.218 pesetas.

POLITICA LOCAL

El nuevo jefe de los radicales es lerrouxista

Hablando con un Gui e.m.j. Moreno Calvo

Al tener conocimiento por la referencia oficial del gobernador de que había sido encargado de organizar las fuerzas del partido radical lerrouxista nuestro ilustre convecino el ex diputado a Cortes don Guillermo Moreno Calvo, por el interés de la noticia, nos apresuramos a visitarle con objeto de ampliar la información en todos sus extremos y dar a nuestros lectores más precisos detalles de una noticia cuya naturaleza afecta a la política de la provincia y la local.

El señor Moreno Calvo, ex diputado por la provincia de Huelva, en la cual fué durante muchos años jefe del partido liberal, nos manifestó que, efectivamente, por sus antecedentes democráticos y por su antigua amistad con el señor Lerroux, había accedido a los reiterados requerimientos de éste para que, no obstante su largo apartamiento de la vida pública, se encargara de constituir en Sevilla y su provincia la organización del partido radical.

—Mi verdadera ascendencia política—dijo—es canaleja. Por mi adhesión al señor Canalejas fui la primera vez diputado a Cortes, y con él estuve hasta que la desaparición del jefe me incluyó, naturalmente, en la evolución de las fuerzas liberales que siguieron al señor Alba. Soy, pues, un acendrado demócrata ahora, sacrificando mi tranquilidad y la atención que exigen mis asuntos particulares, no he vacilado en cooperar a la obra que se propone desarrollar en Sevilla el señor Lerroux, reorganizando el partido radical en esta provincia, el cual es el núcleo verdadero de los ideales republicanos y cuya disciplina es preciso fortalecer para que sus esencias tradicionales no pierdan su legítimo matiz histórico.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Se trató de las peticiones económicas del Ayuntamiento de Sevilla, no llegándose a su total estudio, por lo que no será leído el proyecto en Cortes hasta la semana proxima

Madrid 8.—En el Consejo de ministros de esta mañana se trataron también algunos puntos relativos al pleito de Sevilla y a la propuesta del ministro de Hacienda, con las reformas introducidas por la Comisión. Los ministros con quienes hablaron los periodistas guardaron absoluta reserva acerca del asunto; pero nosotros podemos afirmar que el estudio de la fórmula no ha llegado a su fin, y que, por tanto, el ministro de Hacienda no leerá en las Cortes hasta la próxima semana el proyecto de ley que se proponía leer hoy el señor Marraco si no hubieran surgido algunas pequeñas dificultades, que al parecer requerirán una nueva visita de la Comisión al ministro de la Gobernación y al de Hacienda.

CRONICA DE SUCESOS

Una niña muere asfixiada

Del inmediato pueblo de Alcalá la Guadaíra trajeron ayer a este Hospital a la niña de cinco años Josefa Reina Arjona, que sufría un grave ataque de asfixia.

Al colocarla en la mesa de operaciones dejó de existir.

La pequeña comía habas verdes y se tragó entera una de gran tamaño, que no pudo pasar al estómago. El cadáver pasó al depósito judicial.

Caido de un tranvía

Antonio Ruiz Pérez, de nueve años, que habita en Rodrigo de Triana, 12, venía subido en el tope de uno de los tranvías de la línea de Coria.

Al llegar a Las Erillas se cayó, causándose una herida en la cabeza, contusión en la nariz y en la cara y heridas en una rodilla.

Un niño gravemente herido

En Coria del Río jugaba con otros chicos de su edad el niño Francisco Peña Alfaro.

Sin que se sepa cómo el muchacho cayó al suelo herido.

Sus compañeros acudieron a socorrerlo y vieron que tenía clavado un trozo de caña en la región escrotal.

El médico del pueblo lo curó de primera intención y después lo trasladaron a la clínica del doctor Royo, donde fué operado.

Sufre una hernia y desgarró en el abdomen, habiéndosele extraído del vientre un trozo de caña.

Su estado es grave.

Caballería muerta por el tren

El tren número 205 atropelló en el kilómetro número 5 de la línea de Sevilla a Cádiz a una caballería, de jándola muerta en el acto.

El tren estuvo detenido hasta que los empleados dejaron expedita la vía.

Un suicidio en Lora del Río

En Lora del Río, a la salida del tren 427, y a distancia de medio kilómetro de la estación, se arrojó a la vía un hombre, que fué arrollado por el convoy.

El individuo en cuestión sufrió graves heridas, de las que recibió asistencia en el hospital de Lora.

A causa del estado en que se hallaba no pudo declarar su nombre y apellidos.

Chocan tres automóviles y resultan cuatro viajeros heridos

Dicen desde Umbrete que en el kilómetro 84 de la carretera de Huelva chocaron el auto de turismo B 92.055, el H. 645, de servicio público, y el camión de carga H 1.659.

Como consecuencia del choque el auto de la matrícula de Barcelona resultó con serios desperfectos.

Los cuatro ocupantes del mismo quedaron heridos y fueron trasladados a Sanlúcar la Mayor, donde quedaron hospitalizados.

POLITICA LOCAL

El nuevo jefe de los radicales es lerrouxista

Hablando con un Gui e.m.j. Moreno Calvo

Al tener conocimiento por la referencia oficial del gobernador de que había sido encargado de organizar las fuerzas del partido radical lerrouxista nuestro ilustre convecino el ex diputado a Cortes don Guillermo Moreno Calvo, por el interés de la noticia, nos apresuramos a visitarle con objeto de ampliar la información en todos sus extremos y dar a nuestros lectores más precisos detalles de una noticia cuya naturaleza afecta a la política de la provincia y la local.

El señor Moreno Calvo, ex diputado por la provincia de Huelva, en la cual fué durante muchos años jefe del partido liberal, nos manifestó que, efectivamente, por sus antecedentes democráticos y por su antigua amistad con el señor Lerroux, había accedido a los reiterados requerimientos de éste para que, no obstante su largo apartamiento de la vida pública, se encargara de constituir en Sevilla y su provincia la organización del partido radical.

—Mi verdadera ascendencia política—dijo—es canaleja. Por mi adhesión al señor Canalejas fui la primera vez diputado a Cortes, y con él estuve hasta que la desaparición del jefe me incluyó, naturalmente, en la evolución de las fuerzas liberales que siguieron al señor Alba. Soy, pues, un acendrado demócrata ahora, sacrificando mi tranquilidad y la atención que exigen mis asuntos particulares, no he vacilado en cooperar a la obra que se propone desarrollar en Sevilla el señor Lerroux, reorganizando el partido radical en esta provincia, el cual es el núcleo verdadero de los ideales republicanos y cuya disciplina es preciso fortalecer para que sus esencias tradicionales no pierdan su legítimo matiz histórico.

A la pregunta que formulamos al señor Moreno Calvo respecto a sus propósitos y las iniciativas que habrá de desarrollar en la jefatura del partido, nos contestó que primeramente organizará el Comité local, así como los de los pueblos de la provincia, y luego procurará aglutinar todas las fuerzas verdaderamente republicanas de Sevilla que siguen la inspiración del señor Lerroux y que han estado que, identificadas espiritualmente con el ilustre jefe, aún carecen de vínculo político, contribuyendo con su inercia a que la República no disponga en su defensa de disciplinados militantes. Quiero ser un factor armónico entre los republicanos históricos y desde luego trabajar con entusiasmo por las aspiraciones de Sevilla, en cuyo primer término figura el auxilio económico del Estado a la Corporación municipal.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Se trató de las peticiones económicas del Ayuntamiento de Sevilla, no llegándose a su total estudio, por lo que no será leído el proyecto en Cortes hasta la semana proxima

Madrid 8.—En el Consejo de ministros de esta mañana se trataron también algunos puntos relativos al pleito de Sevilla y a la propuesta del ministro de Hacienda, con las reformas introducidas por la Comisión. Los ministros con quienes hablaron los periodistas guardaron absoluta reserva acerca del asunto; pero nosotros podemos afirmar que el estudio de la fórmula no ha llegado a su fin, y que, por tanto, el ministro de Hacienda no leerá en las Cortes hasta la próxima semana el proyecto de ley que se proponía leer hoy el señor Marraco si no hubieran surgido algunas pequeñas dificultades, que al parecer requerirán una nueva visita de la Comisión al ministro de la Gobernación y al de Hacienda.

CRONICA DE SUCESOS

Una niña muere asfixiada

Del inmediato pueblo de Alcalá la Guadaíra trajeron ayer a este Hospital a la niña de cinco años Josefa Reina Arjona, que sufría un grave ataque de asfixia.

Al colocarla en la mesa de operaciones dejó de existir.

La pequeña comía habas verdes y se tragó entera una de gran tamaño, que no pudo pasar al estómago. El cadáver pasó al depósito judicial.

Caido de un tranvía

Antonio Ruiz Pérez, de nueve años, que habita en Rodrigo de Triana, 12, venía subido en el tope de uno de los tranvías de la línea de Coria.

Al llegar a Las Erillas se cayó, causándose una herida en la cabeza, contusión en la nariz y en la cara y heridas en una rodilla.

Un niño gravemente herido

En Coria del Río jugaba con otros chicos de su edad el niño Francisco Peña Alfaro.

Sin que se sepa cómo el muchacho cayó al suelo herido.

Sus compañeros acudieron a socorrerlo y vieron que tenía clavado un trozo de caña en la región escrotal.

El médico del pueblo lo curó de primera intención y después lo trasladaron a la clínica del doctor Royo, donde fué operado.

Sufre una hernia y desgarró en el abdomen, habiéndosele extraído del vientre un trozo de caña.

Su estado es grave.

Caballería muerta por el tren

El tren número 205 atropelló en el kilómetro número 5 de la línea de Sevilla a Cádiz a una caballería, de jándola muerta en el acto.

El tren estuvo detenido hasta que los empleados dejaron expedita la vía.

Un suicidio en Lora del Río

En Lora del Río, a la salida del tren 427, y a distancia de medio kilómetro de la estación, se arrojó a la vía un hombre, que fué arrollado por el convoy.

El individuo en cuestión sufrió graves heridas, de las que recibió asistencia en el hospital de Lora.

A causa del estado en que se hallaba no pudo declarar su nombre y apellidos.

Chocan tres automóviles y resultan cuatro viajeros heridos

Dicen desde Umbrete que en el kilómetro 84 de la carretera de Huelva chocaron el auto de turismo B 92.055, el H. 645, de servicio público, y el camión de carga H 1.659.

Como consecuencia del choque el auto de la matrícula de Barcelona resultó con serios desperfectos.

Los cuatro ocupantes del mismo quedaron heridos y fueron trasladados a Sanlúcar la Mayor, donde quedaron hospitalizados.

AUDIENCIA

El Tribunal de Jurados absuelve libremente a Rafael Garcia Aguilar, acusado de haber incendiado la iglesia de San Julian

Esta mañana, y ante la Sección segunda de lo Criminal, se vio y falló la causa seguida contra Rafael García Aguilar (a) «La Pinocha» y María Alba y Antonio Lagares Vinot (a) «La Bizca» y «Custodia Romero», considerados autores del incendio de la iglesia de San Julián, ocurrido en la madrugada del 8 de Mayo del año 1932.

Desde bien temprano vióse el patio de la Audiencia repleto de un público heterogéneo, que se agolpaba, ávido de presenciar las incidencias de la vista, y que era difícilmente controlado por las fuerzas que se hallaban en el recinto.

Asimismo existía gran curiosidad en el público por conocer a los inculcados del hecho que motivaba hoy la celebración de la causa.

A las once y media, dió comienzo la vista, formando el Tribunal de Derecho, el señor Eizaguirre y Pozzi, como presidente, a quien acompañaban los magistrados señores González Santos y Fernández Gordillo.

Portaba en esta causa la voz de la ley el fiscal de esta Audiencia, señor Quintero del Ito, y actuaba de defensor de los inculcados el letrado señor Moreno Sevillano.

A la voz de «Audiencia pública», dada por el juez, el público realizó un verdadero rugido para obtener los mejores puestos, quedándose la mayoría fuera de la sala, dada su gran contingencia.

Según el apuntamiento, el procesado Rafael García Aguilar, sobre las dos de la madrugada del 8 de Mayo del año 32, echó gasolina por una grieta de la iglesia de San Julián de esta ciudad, prendiéndole después fuego y quedando a consecuencia de éste, totalmente destruida, de cuyo hecho tenía conocimiento el otro procesado, Antonio Lagares Vinot, que no sólo no trató de disuadirlo, sino que le facilitó un cuenco para comprar la gasolina.

El ministerio público, en su escrito de calificación provisional, consistía de un delito previsto y penado en el artículo 539, apartado primero, apreciando para el primero de los procesados la atenuante de ser menor de dieciocho años y para ambos a agravantes de nocturnidad.

Calificados así los hechos, pedía para el primero la pena de trece años, cuatro meses y quince días de reclusión menor, y para el segundo la de dieciséis años ocho meses y un día, é indemnización solidaria de cuatro millones de pesetas a la parroquia por el inmueble y efectos de dicha propiedad que en él se encontraban, y de cuatro mil pesetas a la Hermandad de la Hiniesta.

La defensa, por el contrario, negaba en su escrito que sus patrocinados fuesen autores del delito que se les imputa.

Previas las preguntas generales de la ley, hechas por el presidente al Rafael García Aguilar, éste niega ser autor de los hechos que se le atribuyen y que hubiese comprado gasolina para el mismo, indicando que si otra cosa ha declarado en el sumario fué debido a las coacciones de que fué objeto, tanto en la Comisaría como ante el juez, cuya declaración presenciaron varios policías.

A preguntas de la defensa dice que se confesó autor de otros delitos de incendio, entre ellos los perpetrados en la casa de una hermana de un guardia de Aalto, de la iglesia de la Macarena, convento de Capuchinos, de la casa del párroco de San Julián y otros.

El otro procesado niega asimismo ser cómplice en la realización del hecho y taburda en manifestaciones idénticas a la declaración anterior.

El testigo de cargo Juan González Lara no comparece.

El procesado Aguilar se levanta y dice al presidente que dicho señor no comparece porque está demente.

Seguidamente declara Emilio Ruiz Loza, agente de Vigilancia. Dice que conoce a los procesados y que por confidencias supo que un tal Ballesteros decía en el barrio que la «Pinocha» y la «Custodia Romero», eran los autores del incendio.

También declara Ignacio del Castillo, asimismo del Cuerpo de Policía. Abunda en lo dicho por su compañero, indicando que sólo poseía indicios de culpabilidad con respecto a los que ocupan el banquillo.

Terminado el desfile de los testigos y dada por las partes por reproducida la prueba documental, el fiscal modificó sus conclusiones provisionales, retirando la acusación contra el Antonio Lagares Vinot y manteniéndola íntegra contra el García Aguilar, y en tal sentido empieza su informe ante el Tribunal popular, explicando el por qué de haber retirado la acusación contra el Lagares Vinot é indicando que cree autor al García Aguilar, mostrándose sumamente extrañado de lo declarado por éste de que había sido coaccionado ante el juez, y a tal efecto pide estudio antes de dictar el veredicto las declaraciones insertas en los folios 83 y 89 del sumario.

Terminó pidiendo un veredicto el Jurado de acuerdo con sus conclusiones.

La defensa, en su informe, solicitó la absolución de su defendido por estimar que no hay suficientes pruebas a lo largo del sumario para demostrar una culpabilidad, ya que sólo existe una confesión en el sumario y ante la Policía, que fué obtenida, según afirma el procesado en el acto del oral, a viva fuerza.

Termina solicitando un veredicto de inculpabilidad.

Hechas por el presidente las oportunas recomendaciones a los jurados acerca de la importancia del acto que van a realizar, éstos se retiraron a deliberar, y leído el veredicto resulta de inculpabilidad plena para el García Aguilar.

Ateniéndose a dicho fallo, la Sala dictó sentencia, absolviéndolo libremente al procesado y decretando su libertad inmediata.

Seguidamente el público desfiló, haciendo muchas y sabrosos comentarios sobre dicha causa.

Aunque no con mucha frecuencia, padecemos por parte de algunos jurados de una falta de comprensión a ciertas preguntas que se someten a su consideración.

Con referencia al caso de esta mañana, nos parece que en la segunda pregunta del veredicto no había ningún motivo para equivocarse con la misma que se somete clara y diáfana, a nuestro juicio, a la consideración de los jurados.

La pregunta propuesta por el ministerio público, con objeto de reconocer la atenuante tercera del artículo 9 del vigente Código penal, a favor del procesado Rafael García Aguilar, era la siguiente:

«El procesado Rafael García Aguilar nació el 18 de Mayo de 1915?»

A tal pregunta, contesta el jurado diciendo que no. Aparte de las aportaciones y certificados que sobre el nacimiento existe en todos los sumarios, nosotros no creemos que ninguno de sus compañeros tuviera pruebas más fehacientes que las oficiales para oponerse a dicha afirmación. Más bien estimamos que puesto a negar el jurado, contestase que no a todas las preguntas, sin haberse fijado en este detalle, que si bien no tuvo importancia en cuanto a la condena, dejó muy por bajo la sapiencia del tribunal popular que juzgaba los hechos.

EFIGENIO.

PÁGINAS RARAS

Los cingaros del mar

Así suele llamarse a una raza nómada que anda por aguas del extremo Oriente y allí se le conoce por «sampaneros». No tiene patria ni tierras ni bienes. Recorre el mar en barcos que andan constantemente por aquellos puntos sin atracar a puerto alguno ni reclamar favores a la civilización. Navega toda la vida; vive de la pesca, del aire, adorando el aire que le nutre, el sol que le calienta y el espacio que le hospeda.

Sus hombres no se sienten sujetos a la ley civil; andan en eterno nomadismo marino. Analphabetos, ignorantes, supersticiosos: ni amos, ni tasas, ni horarios, ni relojes, ni radio, ni gramófonos. El mundo está encerrado todo en su barca. Todas las familias forman una única unidad. Marineros natos, conocen la lucha contra los elementos. Con ritos sumamente simples celebran sus matrimonios entre ellos y sólo para ellos, despreciando las mujeres de otras poblaciones. Son monógamos y sus fuertes mujeres comparten la labor con el marido, dividiendo con él todos los peligros, todas las alegrías, todas las fatigas, sin olvidar su concepto de maternidad, que sienten de forma primitiva y salvaje. No se conoce el origen de este pueblo, aunque hay quien afirma que son descendientes de los antiguos piratas de la Malasia. Son buenos y hospitalarios en extremo, sobre todo para el europeo que por rara incidencia logra llegar a ellos. Las barcas sirven para el día; de noche bajan sus ocupantes a la costa y levantan una especie de tienda, donde pasan las horas en incoherente hacinamiento. En las horas crepusculares, reunida la familia en torno de la pequeña mesa rústica, después de cenar, reposan fundando largamente en pipas diminutas y hablan en voz queda por espacio de muchas horas.

Jamás ríen. De sus ojos nunca asoma un gesto soñador, riénte; pero, en cambio, a n a t a mientras navegan por los misteriosos ríos de la China milenaria. Enormemente pobres, no son empero infelices. Piensan que su riqueza no es comparable con la de nadie. Independientes, libres, todo el cielo es suyo, toda el agua les pertenece. Son tan supersticiosos, que si una criatura se les cae al agua, la

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

8 DE JUNIO DE 1909.

Se verificó el sepelio del coronel de Estado Mayor don Trinidad del Rey, fallecido el día anterior, y cuya muerte fué muy sentida en nuestra capital.

En Barcelona se cometió un horrible crimen en una casa de la calle Estruch, donde fueron asesinados el panadero Pedro Altairé y su esposa, Dolores Vallejo, y una hija de diecisiete meses llamada María.

En Alcoy se celebró un mitin socialista, en el que hablaron Pablo Iglesias, Antonio Fabra y Francisco Sanchiz.

ALMACENES OJEDA

El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago.

Amor de Dios, 23. - Sevilla

DEPORTES

Del homenaje al equipo nacional

Con el fin de dar facilidades a las entidades y aficionados que deseen contribuir a la suscripción para el homenaje al equipo español de fútbol, por su actuación en Italia, la Federación Regional Sur comunica, que además de en sus oficinas, se admitirán donativos en los domicilios de las Societades Sevilla F. C., Betis Balonpié, Peña Sevillista, Peña Bética, Agrupación Sevillista y Peña de calle Sagasta, hasta el próximo día 15, en que quedará cerrada aquella.

BOXEO

La Delegación de boxeo de Sevilla hace presente a los inscriptos para el campeonato de Andalucía que el pesaje oficial para la clasificación de pesos será el domingo, día 10 del corriente, en el local de la Sociedad Sevilla Box Club, Anar de Dios, 23, de once a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde, admitiéndose inscripciones hasta el citado día y hora.

PELOTA VASCA

Anoche jugaron primeramente Gurruchaga y Lizarralde (rojos) contra Azcue y Egui (azules). De salida, éstos se despegaron bastante y con relativa facilidad; pero los rojos reaccionaron con gran entusiasmo, logrando meritosas igualadas en los tantos 22-28. Disputándose el partido palmo a palmo, fueron ambas parejas hasta el tanto 34. Esta igualada fué deshecha a su favor, con la adjudicación de la victoria, por los rojos, que recibieron aplausos del público como premio a su bien ganado y emocionante triunfo.

A continuación jugaron Echázar y Echevarría (rojos) contra los azules Goenaga II y Urcia. La lucha comenzó a gran tren, destacándose el bando azul, que se puso por delante en el marcador, aunque seguido muy de cerca por sus contrarios. Estos no pudieron darles alcance, debido en parte a la magnífica actuación de Goenaga II. La incoherencia, no obstante, se mantuvo hasta el final, porque los rojos vendieron cara su derrota, que sólo se produjo por dos tantos de diferencia.

CICLISMO

La carrera para el domingo, primera empuñada de las tres que organiza la U. V. S.

Existe gran entusiasmo entre los aficionados al pedal para la primera de las tres empuñadas que organiza la Unión Velocipedica Sevillana y que tendrá lugar el próximo domingo sobre el recorrido de 90 kilómetros, diez vueltas desde San Telmo al kilómetro 4 de la carretera de Dos Hermanas.

La Comisión organizadora pone en conocimiento de los ciclistas que en esta prueba podrán tomar parte todos los corredores que no posean licencia del año actual de la U. V. S. y que la inscripción pueden hacerla hasta una hora antes de empezar la carrera.

Esta dará comienzo a las ocho en punto, debiendo estar los corredores a las siete de la mañana en el domicilio social, Palmas, 15, para la firma y entrega del dorsal, siendo los derechos de seis pesetas para las tres carreras, una reembolsable.

La lista definitiva de premios es la siguiente:

- 1.º Gran copa, banda de campeón, fotografía iluminada con marco y un pantalón a la medida.
2.º Copa U. V. S. banda de subcampeón, un par de zapatos a la medida y un farol eléctrico.
3.º Copa «Sobaquevas» y un par de zapatillas a la medida.
4.º Dos vacas para tubular y una cartera de piel con estuche para niño, una cubierta y una linterna eléctrica.
5.º Una bolsa de herramientas para manillar, un par de pedales y un timbre.
6.º Una lata de miel, una botella de vino y una botina.
7.º Una lata de miel y una botella de vino, respectivamente.
Se pone en conocimiento de los que van a tomar parte en estas tres pruebas, que en caso de empuñadas puntuales decidirá el orden de inscripción.

EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Notable conferencia sobre el seguro de enfermedad

Aprovechando la estancia en Madrid de Mr. Emilio Boyer, jefe del Gabinete de la Dirección general de Seguros Sociales y de la Mutualidad en el ministerio de Trabajo, de Francia, el Instituto Nacional de Previsión le invitó a dar una conferencia sobre un tema de su elección, relacionado con el régimen de seguros sociales vigente en aquel país.

La conferencia tuvo lugar ayer tarde en la Sala Malquer, del Instituto Nacional de Previsión, sobre el tema «El funcionamiento del seguro de enfermedad obligatorio en Francia». Resultados obtenidos. Imperfecciones comprobadas. Necesidad y posibilidad de una reforma.

Quejas del público

Con la firma de numerosos vecinos de la calle Pablo Armero, del Cerro del Águila, hemos recibido una carta en la que se quejan de los escándalos que se producen en una taberna conocida por Casa de la Viuda, donde, según nuestros comunicantes, concurren gentes de mal vivir y mujeres de vida licenciosa, que dan frecuentes escándalos, especialmente durante las noches.

ATENEO

Sesión neorológica en memoria de Alejandro Collantes de Terán. Mañana sábado, día 9, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de este Centro la velada neorológica en honor del malogrado poeta sevillano Alejandro Collantes de Terán, con sujeción al siguiente orden:

Máquinas

FOTOGRAFICAS UN SURTIDO ENORME. SE REALIZAN MATERIALES PARA EL MISMO. FELIX POZO O'DONNELL, 4.

Juventud de Acción Popular de Sevilla

Esta juventud pone en conocimiento de todos sus afiliados y simpatizantes que el próximo lunes día 11 del corriente, a las seis de la tarde, se celebrará en el salón de actos de la Sociedad Sevillana de Amigos del País (calle Rioja, 25) un acto en el que desarrollará una conferencia sobre «El concepto católico de la soberanía y la teoría de las formas de Gobierno» el diputado a Cortes, vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales y catedrático de esta Universidad don Manuel Giménez Fernández.

Para la entrada no será necesaria invitación, bastando con ser socio o ir acompañado de alguno que lo sea.—La Comisión.

Ponemos en conocimiento de nuestros afiliados que todos los sábados, de siete a nueve de la tarde, estarán en nuestro domicilio social, 14 de Abril 21 los recibos de las cuotas mensuales, facilitando así la cobranza para aquellos que al personarse en sus domicilios nuestros cobradores se hubiesen encontrado ausentes.

Todos los sábados, de siete a nueve de la tarde, se podrán, por tanto, recoger en nuestras oficinas los recibos cuyo pago no hubiese sido todavía satisfecho.—El tesoro.

JARDINES

ERITANA CABARET VIERNES 8 DE JUNIO DE 1934 Inauguración de la Temporada de Verano

INMENSO PROGRAMA DE ATRACCIONES COMBINADAS CON «SOUPE» HASTA LA MADRUGADA DESDE LAS DIEZ DE LA NOCHE DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS VERMOUTH DE SIETE A NUEVE

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la SAL VICHY - ETAT

NOTICIAS GOBIERNO CIVIL

La huelga de obreros campesinos en la provincia tiende a mejorar, según los informes oficiales

El gobernador civil dijo a los periodistas hoy que los informes recibidos de los pueblos de la provincia acusan una tendencia favorable en el desarrollo de la huelga de obreros campesinos.

UN PELUQUERO SERVICIAL

D. Antonio Martínez, desde muchos años peluquero de Barcelona, ha podido comprobar por sí mismo y a varias aplicaciones a sus clientes las sorprendentes cualidades de la siguiente receta que puede prepararse fácilmente en su casa, con la que se logra de modo efectivo oscurecer los cabellos canosos o descoloridos, volviéndolos suaves y brillantes.

Una boda

En la iglesia parroquial de San Vicente, tuvo lugar la boda de la simpática señorita Amparo Nieto, con nuestro estimado amigo don José López.

Jabón Zotal

Medicinal y de tocador. Hermosea el cutis. Una aclaración.—Se nos ha presentado una Comisión de obreros del Mercado de la Encarnación, compañeros del herido Manuel Navarro Caro, rogándonos hacer constar que éste no era hombre de mal carácter, sino por el contrario, honrado y muy buen trabajador, sin que se significase nunca por su inclinación a las pendencias. También dicen que no había amenazado de muerte al agresor ni a ninguno de sus compañeros.

DE FILATELIA

En la pintoresca placita de Santa Marta, situada en la calle Mateos Gago, inmediata al típico barrio de Santa Cruz, siguen acudiendo con gran entusiasmo los aficionados de la filatelia, desde las diez de la mañana a la una de la tarde, donde la Bolsa de cambios de sellos tiene lugar.

TRAJES DE CABALLERO

DESDE TREINTA PESETAS PEDRO ROLDAN PLAZA DEL PAN, 3.

ARMARIOS

FRIGORIFICOS ASPIRADORES DE POLVO FILTROS RECTIFICADORES DE AGUA

Electrolux

Representante en Sevilla JOSE MONROY Calle Valencia, 35 Teléfono 26888

Gran Cinema Plaza Nueva

La gran producción española «EL CANTO DEL RUISEROR» (basada en la vida del célebre tenor Gayarre.)

RAID ESCUADRON AEREO

MANDADO POR EL GENERAL BALBO (largo metraje)

FIESTAS DEL ROCIO

y MISS ESPAÑA SU PRIMER AMOR

YO, TU Y ELLA

por CATALINA BARCENA Teatro San Fernando

Teatro Llorens

«El diablo de la cruz», por Walter Huston. «Cine Pozo» (Prado de San Sebastián).—La Catedral del Cine Mu-

El gobernador civil dijo a los periodistas hoy que los informes recibidos de los pueblos de la provincia acusan una tendencia favorable en el desarrollo de la huelga de obreros campesinos.

En Pruna continúa la huelga esta...

De Utrera comunican que se hallan trabajando tres mil obreros campesinos. El paro comprende mil doscientos.

Por coaccionar a los que trabajan se ha detenido a cuatro huelguistas. A Real de la Jara se ha enviado un delegado gubernativo.

Un periodista preguntó al gobernador civil si se proponía recorrer los pueblos de la provincia en auto para informarse directamente del curso de la huelga.

El señor Asensi Maestre contestó negativamente, y agregó que por ahora permanecerá en su despacho, porque así lo requieren las circunstancias.

Propónase el señor Asensi marchar a Córdoba para recoger a su distinguida esposa, que acompañada de uno de sus hijos llegará esta noche; pero ha desistido del viaje, limitándose a mandar el coche.

El gobernador facilita la noticia de que el ex diputado don Guillermo Moreno Calvo ha sido encargado por el señor Lerroux de organizar en Sevilla las fuerzas adictas.

Esta mañana se entrevistó con el gobernador civil el ex diputado a Cortes por Huelva don Guillermo Moreno Calvo.

La entrevista duró cerca de media hora.

Al preguntársele acerca de ella el gobernador, dijo que había ido a cumplimentarle y a darle cuenta de que ha sido encargado por el señor Lerroux—noticia que ya conocía el señor Asensi Maestre—de los trabajos preliminares de organización en Sevilla de las fuerzas adictas.

El gobernador hizo elogios de las cualidades del señor Moreno Calvo, de quien dijo que le unía al señor Lerroux desde hace mucho tiempo una amistad particular.

S. A. CERVEZAS DEPOSITARIO EN SEVILLA Y SU PROVINCIA

El Aguila Abelardo Ojeda MADRID CRUZ VERDE, 5. TELEFONO 22.020

ESPECTACULOS

Cine Neveria Universidad HOY SABADO «El cantar de los cantares» por Marlene Dietrich. En español.

CINE MADRID

Hoy Sábado 9, se inaugura este nuevo cine en el Prado de San Sebastián, con la gran superproducción Honduras de Infierno

emocionante drama de gran éxito Butaca, 0,60 Silla, 0,30

CINE HISPANO

EL HERMOSO DRAMA «HONDURAS DE INFIERNO» En español. — BUTACA, 0,50.

Gran Cinema Plaza Nueva

La gran producción española «EL CANTO DEL RUISEROR» (basada en la vida del célebre tenor Gayarre.)

RAID ESCUADRON AEREO

MANDADO POR EL GENERAL BALBO (largo metraje)

FIESTAS DEL ROCIO

y MISS ESPAÑA SU PRIMER AMOR

YO, TU Y ELLA

por CATALINA BARCENA Teatro San Fernando

Teatro Llorens

«El diablo de la cruz», por Walter Huston. «Cine Pozo» (Prado de San Sebastián).—La Catedral del Cine Mu-

El gobernador civil dijo a los periodistas hoy que los informes recibidos de los pueblos de la provincia acusan una tendencia favorable en el desarrollo de la huelga de obreros campesinos.

En Pruna continúa la huelga esta...

De Utrera comunican que se hallan trabajando tres mil obreros campesinos. El paro comprende mil doscientos.

Por coaccionar a los que trabajan se ha detenido a cuatro huelguistas. A Real de la Jara se ha enviado un delegado gubernativo.

Un periodista preguntó al gobernador civil si se proponía recorrer los pueblos de la provincia en auto para informarse directamente del curso de la huelga.

El señor Asensi Maestre contestó negativamente, y agregó que por ahora permanecerá en su despacho, porque así lo requieren las circunstancias.

Propónase el señor Asensi marchar a Córdoba para recoger a su distinguida esposa, que acompañada de uno de sus hijos llegará esta noche; pero ha desistido del viaje, limitándose a mandar el coche.

El gobernador facilita la noticia de que el ex diputado don Guillermo Moreno Calvo ha sido encargado por el señor Lerroux de organizar en Sevilla las fuerzas adictas.

Esta mañana se entrevistó con el gobernador civil el ex diputado a Cortes por Huelva don Guillermo Moreno Calvo.

La entrevista duró cerca de media hora.

Al preguntársele acerca de ella el gobernador, dijo que había ido a cumplimentarle y a darle cuenta de que ha sido encargado por el señor Lerroux—noticia que ya conocía el señor Asensi Maestre—de los trabajos preliminares de organización en Sevilla de las fuerzas adictas.

El gobernador hizo elogios de las cualidades del señor Moreno Calvo, de quien dijo que le unía al señor Lerroux desde hace mucho tiempo una amistad particular.

S. A. CERVEZAS DEPOSITARIO EN SEVILLA Y SU PROVINCIA

El Aguila Abelardo Ojeda MADRID CRUZ VERDE, 5. TELEFONO 22.020

ESPECTACULOS

Cine Neveria Universidad HOY SABADO «El cantar de los cantares» por Marlene Dietrich. En español.

CINE MADRID

Hoy Sábado 9, se inaugura este nuevo cine en el Prado de San Sebastián, con la gran superproducción Honduras de Infierno

emocionante drama de gran éxito Butaca, 0,60 Silla, 0,30

CINE HISPANO

EL HERMOSO DRAMA «HONDURAS DE INFIERNO» En español. — BUTACA, 0,50.

Gran Cinema Plaza Nueva

La gran producción española «EL CANTO DEL RUISEROR» (basada en la vida del célebre tenor Gayarre.)

RAID ESCUADRON AEREO

MANDADO POR EL GENERAL BALBO (largo metraje)

FIESTAS DEL ROCIO

y MISS ESPAÑA SU PRIMER AMOR

YO, TU Y ELLA

por CATALINA BARCENA Teatro San Fernando

Teatro Llorens

«El diablo de la cruz», por Walter Huston. «Cine Pozo» (Prado de San Sebastián).—La Catedral del Cine Mu-

Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental

Servicios sociales de la barriada del Retiro Obrero (mes de Mayo): Estadística de lecturas de la biblioteca de dicha barriada.—Obras consultadas: Literatura, 69. Enciclopedias, 84. Técnicas, 6. Geografías, 16. Diccionarios, 24. Ciencias, 2. Históricas, 3. Revistas, 12. Previsión, 2. Varios, 1. Arte, 1. Total, 218.

Guardería infantil.—Niños asistidos: Día 1, 17; 2, 17; 3, 18; 4, 17; 5, 17; 6, 18; 7, 18; 8, 18; 9, 18; 10, 18; 11, 18; 12, 17; 13, 17; 14, 17; 15, 17; 16, 17; 17, 18; 18, 17; 19, 18; 20, 18; 21, 18; 22, 18; 23, 17; 24, 18; 25, 17; 26, 17; 28, 18; 29, 18; 30, 18; 31, 18. Total de niños asistidos dicho mes, 471.

EXCURSIONES A LA SIERRA DE ARACENA Y A ALAJAR LOS DOMINGOS

Visita a la GRUTA DE LAS MARAVILLAS Subida, en los ómnibus, a la DE LOS ANGELES VIAJE DE TURISMO Concierto radiofónico. Pidan el programa de excursiones a

Empresa Casa!

Almirante Lobo, 15. Teléfono 25.539 Inscripciones desde el lunes hasta el viernes, de ocho mañana a nueve noche.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

PROVINCIAS

MADRID

EXTRANJERO

Las tormentas últimas han causado enormes daños en los campos de Valladolid y Zaragoza

Sobre una supuesta visita a Fontainebleau.-Del descubrimiento de armas en Cuatro Caminos.

En Inglaterra se están haciendo experimentos de un "cohetete postal" que puede transportar 1.200 cartas a una velocidad de 33 kilómetros por minuto

INFORMACION DE BARCELONA

El regreso a Barcelona de don Amador Hidalgo.-La entrevista de este con el señor Companys

Barcelona 8.-En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el diputado a Cortes don Amador Hidalgo, que estuvo a mediodía y a visitar al presidente de la Generalidad, con el que celebró una larga conferencia. En ella el señor Hurtado cuenta al señor Companys su impresión sobre el fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales relativo a la ley de contratos de cultivo, dictada por el Parlamento catalán. También trataron sobre la situación política general en Madrid.

Un comandante retirado y otro detenido, puestos en libertad

Esta mañana han sido puestos en libertad el comandante retirado López Manduley y otro socio de Peña Blanca, únicos monárquicos que quedaban de los detenidos ayer.

En Barcelona han sido detenidos varios individuos que se dedicaban a la venta de empleos

La Policía tuvo noticias de que unos individuos se dedicaban a sacar dinero con la promesa de vender empleos del Ayuntamiento.

El comisario general de Orden público dispuso se efectuaran las indagaciones correspondientes. Los agentes se entrevistaron con los traficantes en empleos, pretendiendo una colocación. Cuando ya habían entregado determinada cantidad y conocido a los agentes y deturbaron a Enrique Mir Rosell y a otro apellidado Candela García, conduciéndolos a la Comisaría general de Orden público. El primero es funcionario del Ayuntamiento de Barcelona.

El Consejo general de los Valles de Andorra

Comunican de Seo de Urgel que la situación en Andorra aparece cada día más confusa, hasta el punto de que de no mediar los buenos oficios del copresidente español, es de temer que ocurran sucesos lamentables.

Añaden las noticias que ayer mañana quedó constituido el Consejo general de los Valles de Andorra, con asistencia de veinticuatro consejeros, bajo la presidencia del síndico.

Se detienen un individuo que se proponía viajar gratis.-Se le ocupó una pistola

La Policía sorprendió esta mañana en la estación del Norte, asido debajo del asiento de uno de los coches enganchados a un tren, a Sebastián Pérez González, quien dijo que cargaba de dinero y se había metido allí para viajar gratis hasta Madrid. Al ser cacheado se le ocupó una pistola.

El proceso contra el concejal señor Granier

Ante el Juzgado número 12 ha estado declarando el señor Mallent en el sumario que se instruye por el procedimiento de urgencia contra el concejal señor Granier Bartera. La declaración de este testigo, así como las de los demás que depongan, guardan relación con esta causa.

Un tren apedreado y un viajero herido

A las nueve y cuarto de esta mañana, al pasar un tren procedente de Tarrasa, entre las estaciones de San Andrés y Barcelona, fue apedreado el convoy por unos desconocidos. En este lugar se repite este hecho con alguna frecuencia. Las piedras rompieron los cristales de una ventanilla, resultando un viajero levemente herido.

LLEGADA DE UN SOLDADO QUE HA ESTADO PRISIONERO DE LOS MOROS DESDE 1923

Las Palmas 8.-Procedente de Iraq llegó el cañonero «Dato», que trajo al soldado José González Liriquéz, natural de Cein (Málaga), quien desde 1923 se hallaba en poder de los moros, que lo aprisionaron en un poblado de Tetuán.

Ha manifestado que ha pasado grandes sufrimientos, amonoriéndose estos al casarse con una mora. Recientemente logró fugarse del cautiverio hasta que, por fin, pudo llegar a Iñfi.

EN LA ESTACION DE ESPELUY ESTALLAN VARIAS GRANADAS DE ARTILLERIA QUE OCASIONAN EL INCENDIO DE ALGUNOS VAGONES

No ocurrieron desgracias personales

Jaén 8.-En la estación férrea de Espeluy han estallado varias granadas de humo, procedentes de Madrid y con destino al parque de Artillería de Ceuta, cuando varios empleados de la Compañía de Andaluces efectuaban la carga de diez de aquellas.

Como consecuencia de ello se produjo el incendio de dos vagones cargados y dos vacíos de la Compañía de M. Z. A., y siete, también cargados, de la de Andaluces.

Se desconoce el valor de los daños causados. No hay que lamentar desgracias personales.

Los bomberos de Jaén y Linares acudieron con la rapidez posible. También marchó a Espeluy sin perder momento el comisario jefe de Investigación y Vigilancia, don Ramón Alix, acompañado de los agentes señores Roda y Godoy.

LOS FASCISTAS SOPRENDIDOS EN PENO EJERCICIO DE INSTRUCCION

Castellón de la Plana 8.-En Almazora, los elementos fascistas pidieron autorización para celebrar

varios actos en un campo de fútbol, siéndoles denegado.

Anoche fueron sorprendidos bajo el puente sobre el río Mijares haciendo ejercicios de instrucción y ocupándoseles tres pistolas.

LOS DAÑOS CAUSADOS EN LOS SEMBRADOS Y VIEDOS EN EL CAMPO DE VALLADOLID Y ZARAGOZA

Medina del Campo 8.-Se reciben noticias de los cuantiosos daños producidos en sembrados y viedos en Caspio, Villaverde, Rueda, Pozaldez y otros pueblos por la tormenta desencadenada el domingo último.

Comisiones de labradores han visitado al gobernador de la provincia en demanda de socorros por parte del Gobierno.

Zaragoza 8.-De varios pueblos, principalmente de Sástago, Cinco Olivas y Alfamea, dan cuenta de que la tormenta que se inició anteañoche, y que continuó ayer, ha causado grandes daños en los trigos a punto de ser segados, el viedo y la fruta de la huerta.

Los pueblos se dirigen al Gobierno civil para que éste tramite el expediente oportuno y se concedan las indemnizaciones que se estimen convenientes.

Para negocio industrial se desean adquirir terrenos de extensión de dos a cuatro hectáreas, situados a distancia de la capital de diez a quince kilómetros sobre carretera.

Preferibles los que tengan agua y se hallen próximos a pueblo.

Dirigid las ofertas al Apartado 231 de Sevilla.

Esta mañana ha fallecido el actor granadino Paco Fuentes

Madrid 8.-Esta mañana, a las nueve, ha fallecido en Madrid, en su domicilio calle de Andrés Mellero número 7, el famoso actor Francisco Fuentes, que padecía una enfermedad que contraigo hace dos años en una de las excursiones por América del Norte.

Francisco Fuentes tenía formada una excelente compañía, al frente de la cual obtuvo grandes éxitos. Últimamente en Nueva York estrenó la obra de Benavente «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán», que provocó encontrados comentarios en la Prensa neoyorquina.

El teléfono nos comunica el fallecimiento del notable actor Francisco Fuentes, una de las primeras figuras del teatro español.

Era granadino y en la ciudad de la Alhambra, siendo muy joven, dio sus primeros pasos en la escena en una compañía del género chico, a cuyo frente figuraba don Juan Espartaco.

Después actuó en compañías cómicas, interpretando obras de Carrion y Vital Azá; pero pronto derivó hacia el género dramático, en el que obtuvo resonantes éxitos.

En Sevilla era conocido y tuvo gran popularidad. En el teatro Cervantes estrenó el «Seminarista» de «La Dolores», mereciendo unánimes elogios de la crítica. También estubo en aquella misma temporada «Marineros», de Echegaray.

Ya como primer actor pasó a Madrid, siendo una de las obras que más prestigiaron su nombre el «Juan José», de Dienta.

En posteriores temporadas volvió a Sevilla, estrenando en San Fernando «Hamlet» y varias obras de Pérez Galdós, entre ellas «La loca de la casa».

En Méjico, al frente de una compañía dramática, ganó una fortuna, que allí mismo perdió como empresario de una compañía de «pera».

Afónico y ya decadente en su arte, volvió varias veces a Sevilla, actuando en diferentes teatros de esta capital.

Era hermano del maestro compositor Eduardo Fuentes y de otro músico, don Enrique, que formó durante muchas temporadas en la orquesta del teatro del Duque.

Tendría en la actualidad unos sesenta y cuatro años de edad.

En paz descansase el notable actor, que fue como antes hemos dicho, uno de los más destacados valores entre los que cultivaron el género dramático.

OTRAS NOTICIAS

EN UN ALMACEN DE HIERROS ESTALLA UN PETARDO

Madrid 8.-En un solar del paseo del Canal, destinado a almacén de hierros, fué colocado anoche un petardo, que, al estallar, produjo gran alarma; pero no causó sino pequeños daños.

LOS CONTRATOS SOBRE CULTIVOS.-EL TRIBUNAL DE GARANTIAS DECLARA NULA LA LEY VOTADA POR EL PARLAMENTO CATALAN

Madrid 8.-El fallo de la sentencia, que se hará pública esta tarde, recaída por el Tribunal de Garantías en el pleito de Cataluña, dice así:

Fallamos: Que debemos declarar y declaramos nula y sin ningún valor ni efecto la ley votada por el Parlamento catalán con fecha 11 de Febrero, relativa a los contratos sobre cultivos o

SE ACUERDA EXPROPIAR LA FINCA «ALMORAIMA» DEL DUQUE DE MEDINACELI

Madrid 8.-El Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria ha acordado expropiar la finca «Almoraima», de 13.369 hectáreas. Se acuerda el asentamiento de 333 familias.

Al propietario, duque de Medinaceli, se le reserva una zona de 5.586 hectáreas, donde están los jardines, palacio-convento y edificaciones anejas.

El asentamiento de 333 familias

En sesión del 26 de Mayo la Comisión permanente agrícola social había aprobado el plan de aplicación de la zona expropiable, destinándola al asentamiento de 333 familias sobre la parte agrícola de la misma. Estas familias aprovecharán colectivamente los pastos, la montanería y las leñas, reservándose el Instituto la explotación directa del corcho, con la que percibirán jornales numerosos los asentados, y obtendrá aquél un respetable ingreso, que destinará en su mayor parte a las mejoras forestales, de que tan necesaria se halla la finca, cultivada con evidente abandono y obtendrán jornales bastantes obreros de la comarca.

LA SUPUESTA VISITA DE DON JOSE MARIA VALIENTE AL REY DE ESPAÑA.-LO QUE DICEN «A B C» Y «EL DEBATE»

Madrid 8.-Sobre la visita del presidente de las Juventudes de Acción Popular, dice el «A B C» lo siguiente:

«Publicamos ayer la noticia que nos comunicó nuestro redactor en París porque conocemos perfectamente su discreción para aquilatar la veracidad en las informaciones que nos trasmite.

Por hoy nos limitamos a requerir a nuestro compañero señor Daranas para que nos confirme o rectifique la noticia en cuestión, si sin hacer constar que se limitaba a dar cuenta de la visita, sin atribuirle propósitos políticos.»

Por su parte, «El Debate» dice:

«El señor Valiente, llegado anoche a Madrid, ha manifestado que se ha visto sorprendido por la noticia publicada en un diario de la mañana relativa a una supuesta visita suya en París. Ruega el señor Valiente que se haga constar de manera terminante que la noticia es inexacta y carece del más ligero fundamento y que su viaje no ha tenido relación alguna con asuntos políticos y mucho menos con los propósitos que en la noticia se le quieren atribuir.

El señor Valiente acudió anoche al domicilio de Acción Popular para visitar al señor Gil Robles y hacerle estas mismas manifestaciones.»

LOS DESCUBRIMIENTOS DE DEPOSITOS DE ARMAS.-COMENTARIO DE «EL LIBERAL»

Madrid 8.-«El Liberal» dice, sobre el hallazgo de los depósitos de armas:

«No regateamos el aplauso a la Policía cuando descubre depósitos de armas; pero da la casualidad que sólo le interesan los destinados a defender la República. Hay otros depósitos destinados a ir contra el régimen. ¿Y de estos no sabe nada la Policía, gastando lo que gasta en confidencias?»

Vamos, hombre. A ver cuando tenemos que aplaudirla por haber descubierto uno solo de los muchos depósitos de armas que tienen los enemigos del régimen, cuando por haber detenido una banda de pistoleros, una sola de las varias, que con sendas motas tienen a su cargo ejecutar algunas sentencias inexactables.

Lo de los socialistas podrá estar bien como servicio; pero en consideración a que esas armas estaban destinadas a la defensa de la República, es cosa que no nos satisface tanto como si el alijol hubiera sido de las armas largas que entraron a centenares por la frontera portuguesa...

¿Es que las han enterrado? ES ELEGIDO ACADEMICO DON PIO BOROJA

Madrid 8.-Bajo la presidencia del jefe del Estado se reunió en la tarde de ayer la Academia Española.

En digna sesión fué elegida académico de número por una gran mayoría el ilustre escritor don Pio Borja.

El señor Alcalá Zamora sometió a la consideración de la Academia y fueron examinadas, las locuciones siguientes: «obligación», «obediencia», «cobrarse», «observador» y «observancia».

A continuación el doctor Marañón sometió asimismo a la consideración de sus compañeros las locuciones «emisión», «ecceema», «empiema» y «enefalo».

LA FIESTA DEL CORAZON DE JESUS EN MADRID

Madrid 8.-Con motivo de celebrarse hoy el Corazón de Jesús han aparecido algunas colgaduras en los balcones, pero en menor número que en años anteriores. En los barrios aristocráticos era donde abundaban más, pero en los extremos su número era escaso.

Hasta esta hora no se tienen no-

cias de que hayan ocurrido incidentes ni en la población ni en el carretera del Cerro de los Angeles, donde se trasladaron algunas personas en automóviles.

Sólo en Madrid algunos chiquillos se dedicaron en los barrios extremos a quitar colgaduras, pero la sola presencia de la fuerza pública fué suficiente para dispersarles.

DEL DESCUBRIMIENTO DE ARMAS EN CUATRO CAMINOS

Madrid 8.-El Juzgado número 17, compuesto por un juez, un secretario habilitado y un oficial, con asistencia del fiscal, que es al que le ha correspondido extender la instrucción del oportuno sumario por el hallazgo de armas en la barriada de Cuatro Caminos, continuó durante toda la noche trabajando para el esclarecimiento del suceso.

Aunque, como es lógico suponer, todos los funcionarios judiciales han guardado la más absoluta reserva acerca de las diligencias practicadas, los periodistas lograron averiguar que una de ellas consistió en mostrarle el contrato de arrendamiento de la nave donde fueron encontradas las pistolas al que aparecía como inquilino de la misma, ó sea, Mariano Marcos Alcantarilla, el cual reconoció como suya la firma que aparecía al pie del documento, si bien añadió que éste lo había firmado en el día de ayer por presiones que le habían hecho dos agentes de policía.

Parece que el juez le hizo firmar la declaración, y entonces pudo comprobarse que ambas firmas eran totalmente distintas, y que, por lo tanto, Mariano no había sido el que había arrendado el local.

Otra de las diligencias practicadas consistió en presentar a la duena del local a todos los detenidos como complicados ó supuestos complicados en el alijio de armas, sin que la duena reconociera en ninguno de ellos al que extendió y firmó el contrato. Señaló, sin embargo, a uno de los detenidos como acompañante en unión de otros dos que no se hallaban presentes, del arrendatario de la finca de la calle de San Enrique.

Estrechado a preguntas y sometido a un hábil interrogatorio, Mariano terminó por confesar que había entregado su cédula hace unos dos meses a un individuo que desempeña importante cargo en una Sociedad obrera para que éste arrendase un local para garaje, cuya cédula, según dice, no le había sido devuelta. En vista de estas manifestaciones, el juez ordenó a la Policía telefónicamente la busca y detención del referido individuo, cosa ésta que probablemente no se podrá efectuar por que la persona a que aludimos parece que ha traspuesto la frontera y se encuentra ya en una capital del mediodía de Francia.

Por último, ya de madrugada, el juez decretó el procesamiento y prisión sin fianza de Basilio Tomás, Ramón Yáñez y Macario Falón Lozano, que fueron detenidos dentro del local en que se verificó el hallazgo, y este último fué el que llevó también las pistolas al diputado señor Lozano.

Los restantes detenidos han sido puestos en libertad. Los dos primeros ingresaron en la Cárcel Modelo en las primeras horas de la mañana de hoy.

SOBRE LA DETENCION DEL DIPUTADO SEÑOR LOZANO

Madrid 8.-En una de las sesiones del Congreso están reunidos desde las tres y media de la tarde los componentes de la Comisión de Suplicatorios para entender en las dos comunicaciones que ha dirigido a las Cortes la Sala segunda del Tribunal Supremo relativas a la detención del diputado señor Lozano.

Interrogado el ministro de Justicia acerca de este asunto, dijo:

«Yo no intervengo para nada en esta cuestión, que además no es de Gobierno, sino que compete únicamente a la Cámara.»

«Mi actuación ha quedado, por tanto, limitada a hacer una indicación al director de la órcel diciéndole que el detenido era un preso político y que se le guardaran todo género de atenciones y delicadezas, como corresponde a la alta representación que ostenta.»

NOMBRAMIENTO DE VOCALES DE LA COMISION JURIDICA ASESORA

Madrid 8.-Han sido nombrados vocales de la Comisión jurídica asesora los señores siguientes: Vicepresidente, don Jerónimo González Martínez.

Vocales: don Julián Abejón Tóvar, don Niceto Alcalá Zamora y Castillo, don Casto Barahona y Hologado, don Demófilo de Buesa Lozano, don Fernando Campuzano, don Horna, don Valeriano Casanueva Picazo, don José Castán Tobo, don Federico de Castro Bravo, don Miguel Cuevas y Cuevas, don José Díaz Sama, don José Luis Díaz Pastor, don Javier Elorriaga, don Melchor Fernández Almagro, don Luis Fernández Clérigo, don Felipe Fernández de Quirós, don Alfonso Cordero, don Valdecasas, don Joaquín Garricuez Díaz-Cañavate, don José Gascon y Marín, don Hipólito González Posada, don Mariano Granados Aguirre, doña Matilde Huici de San Martín, don Luis Lamana Lizarbe, don Manuel López Rey, don Juan Blado Sánchez Blanco, don José Antón Onaca, don Nicolás Pérez Serrano, don José Manuel Puebla Aguirre, don Enrique Ramos y Ramos, don Francisco Romero Otazo, don Mariano Ruiz Pardo, don José Serrano Suárez, don Luis Sierra Bermejo, don Luis Villanueva Gómez y don Agustín Viñuales Pardo.

SE APRUEBA LA REDUCCION DEL NUMERO DE DIPUTADOS Y SENADORES

Paris 8.-La Comisión del Sufragio universal de la Cámara de Diputados ha aprobado ayer una proposición tendiendo a la reducción del número de diputados en 125.

La Comisión se declara favorable asimismo a introducir una reducción proporcional a la anterior en el número de senadores.

También se muestra patidama del escrutinio universal.

VALENTOS CHOQUES ENTRE LAS JUVENTUDES PATRIOTICAS Y LAS COMUNISTAS

Paris 8.-Comunican de Chaumont al «Matin» que anoche a la salida de una reunión celebrada por las Juventudes patrióticas se produjeron violentos choques con un grupo de comunistas.

La policía tuvo que intervenir con gran energía para restablecer el orden y operó algunas detenciones que no fueron mantenidas.

A consecuencia de los disturbios han resultado heridas varias personas.

LOS DERECHOS DE ESPAÑA EN ANDORRA

Andorra la Vieja 8.-Continúa el mataseo entre los españoles residentes en territorio andorrano, a consecuencia de la reciente disposición del Consejo de los Valles, de cerrar virtualmente la puerta a las mercancías españolas, especialmente tabaco y automóviles, y concediendo a Francia los servicios de telefonos y correos.

Los residentes españoles en Andorra se manifiestan descontentos por creerse desamparados por el co-soberano español.

El delegado del Estado español, señor Bonigas, ha estado en el capital de los Valles, habiendo sido obsequiado con una comida por el Consejo. A esta banquete ha asistido también el señor francés.

El señor Bonigas ha regresado a continuación a Seo de Urgel, donde lleva ya seis días.

Una reunión de extraordinaria importancia

Andorra la Vieja 8.-Noticias de Seo de Urgel anuncian que en el Palacio Episcopal de aquella ciudad se ha celebrado una reunión relacionada con los recientes acontecimientos de Andorra. Se concede gran importancia a esta reunión, a la que han asistido significadas personalidades, entre ellas, el representante del ministerio de Estado de España, señor Bonigas; el vicerrey episcopal, don Samalens; el secretario del Consejo de los Valles de Andorra. Ha presidido el conde príncipe de Andorra, doctor Guirart, obispo de la Seo de Urgel.

A pesar de los esfuerzos que han realizado los periodistas para obtener detalles de esta reunión, sus gestiones han sido infructuosas.

Tampoco se ha facilitado ninguna nota oficial. Según se afirma en Andorra la Vieja, en esta reunión se ha tratado especialmente del contrato de telefonos, que se otorga a Francia a cambio de la conservación de las carreteras.

Hasta ahora, había en Andorra únicamente un teléfono perteneciente a la empresa E. H. A. S. A. Últimamente, el C. H. P. de telefonos de Lérida había solicitado la concesión de la instalación de las líneas telegráficas en Andorra. Parece que también este servicio va a concederse a Francia.

Entre las personas especialmente interesadas en el negocio de la ganadería, en Andorra, existe cierto malestar, ante la posibilidad de que las autoridades catalanas ó españolas adopten represalias contra la actitud del Consejo de los Valles, ya que la mayor parte de la exportación de ganado andorrano era consumido por los mercados del Alto y Bajo Aragón.

Los técnicos calculan que el coste de doblar la fuerza de la aviación, y simultáneamente, los gastos

circunstancia, Andorra tendría que buscar salida a su ganado por la parte de Francia.

EN ALEMANIA TODO HIJO NATURAL SERA CONSIDERADO DE RAZA ARIA CUANDO LO SEA LA MADRE

Berlin 8.-El ministro del Interior del Reich ha dictado una disposición por virtud de la cual todo hijo natural será considerado como de raza aria cuando su madre sea aria, aunque no se pruebe que el padre lo sea.

OFICIALMENTE SE NIEGA QUE ALEMANIA VAYA A REINGRESAR EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

Berlin 8.-Oficialmente se desmiente la noticia circulada en el extranjero según la cual Alemania había emprendido negociaciones en Ginebra para reingresar en la Conferencia del Desarme.

En tanto exista el motivo que hizo que Alemania se retirase, no volverá a la Conferencia del Desarme. Por otra parte, según el último discurso del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Barthou, esta nación no cambiará de opinión, y, por tanto, el Gobierno del Reich no piensa en volver a Ginebra hasta que esté asegurada la igualdad de derechos para Alemania como se había previsto en las bases de las negociaciones entre Inglaterra, Italia y Alemania.

MEDIDAS PROHIBITIVAS CONTRA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRECIO UNICO

Paris 8.-Hace algún tiempo, en la Cámara, al examinarse el funcionamiento de los almacenes de precio único, contra cuya existencia se alzaban numerosas agrupaciones de pequeños comerciantes, se aprobó un texto a favor de la supresión de dichos establecimientos, a los que se concedía un plazo de varios meses.

El proyecto, aprobado por la Cámara, pasó al Senado; que todavía no se ha pronunciado.

El ministro de Comercio informó esta tarde ante la Comisión de Comercio del Senado, mostrándose partidario de que se reglamente la actividad de dichos establecimientos, y no se sabe todavía cuándo se discutirá en la Alta Cámara este asunto en sesión pública.

EXPERIMENTOS DE UN COHETE POSTAL

Londres 8.-Se están haciendo, en medio del secreto más completo, experimentos con un «cohetete postal», invención del joven ingeniero alemán Gerhard Zucker, para el transporte de correspondencia.

Se dice que ha dado resultados muy satisfactorios y que será presentado en el próximo Congreso internacional del correo aéreo.

Parece que este «cohetete postal» tiene capacidad para transportar 1.200 cartas, a una velocidad de 33 kilómetros por minuto y que puede ser utilizado entre Londres e Irlanda y entre Londres y el Continente.

No se tienen todavía noticias, sin embargo, de que el invento haya sido aceptado por el ministro de Comunicaciones de Inglaterra.

INGLATERRA PREPARA NUEVOS ARMAMENTOS NAVALES Y AEROS

Londres 8.-Circula el rumor de que el Gobierno británico está estudiando un plan de cinco años para doblar la potencialidad de la aviación militar y naval de la nación.

Desde luego, existen determinados planes, y lo cierto es que el Gobierno y una parte de la Prensa afiluyente han convenido a la opinión pública de que son necesarios nuevos gastos para que Inglaterra cuente con una defensa aérea adecuada.

Los técnicos calculan que el coste de doblar la fuerza de la aviación, y simultáneamente, los gastos

necesarios de más personal y acondicionamiento de tierra, ascenderían a unos 35.000 millones de libras esterlinas. Esta cantidad tan elevada es lo que hace que el Gobierno proyecte un plan de varios años de realización. El pueblo británico, quizá el que paga más impuestos de todos los del mundo, no podría soportar un nuevo impuesto, aun cuando fuera para recaudar fondos con este fin.

Existen la esperanza de que ante el temor de una carrera por la supremacía militar del aire, Francia, Alemania y otras potencias tengan en consideración las proposiciones británicas para llegar a un convenio sobre la limitación de la fuerza aérea, proposición que Francia no ha querido escuchar hasta ahora. A medida que se considera seguro el fracaso de la Conferencia del Desarme, Inglaterra confía en que de las cenizas de Ginebra podría salir un convenio sobre limitación de la fuerza aérea.

Si todo esto fracasara, Inglaterra llevaría adelante su proyecto de aumentar su fuerza aérea de combate de 1.500 aviones a 3.000 para estar en paridad con Francia.

El conocimiento de que Alemania se dispone a retar a Francia en una supremacía de la fuerza aérea, a más de los rumores amenazadores de que Alemania está almacenando secretamente armamentos aéreos, ha dado gran impulso al movimiento a favor de la paridad de Inglaterra en cuanto a fuerza aérea de la mayor potencia europea en el mundo. La posición de los Estados Unidos, cuya aviación recorre cincuenta millones de millas al año, en líneas exteriores e interiores, comparadas con los tres millones de la aviación británica, dan nuevos argumentos a favor de la campaña.

Por todas partes se señala que los Estados Unidos tienen 54 aviones de servicio en sus líneas regulares, mientras que Inglaterra sólo tiene 34.

WASHINGTON 8.-Se asegura que el Presidente Roosevelt, está preparando un mensaje solicitando del Congreso la concesión de un crédito de 625 millones de dólares para acudir en socorro de las víctimas de la sequía.

Se calcula que ascienden a 150.000 las familias que sufren con más ó menos intensidad las consecuencias de la misma.

EL PAPA HA CUMPLIDO LOS 77 AÑOS DE EDAD

Ciudad del Vaticano 8.-El Papa ha cumplido los 77 años. El 31 de Mayo, día de su aniversario, fué izada la bandera pontificia en todos los edificios del Vaticano.

Con sus 77 años de edad, el Papa ha cumplido doce años y cuatro meses de pontificado; quince años de episcopado y cincuenta y cinco años de sacerdocio.

ATENTADOS TERRORISTAS EN SIRIA

Paris 8.-El alto comisario de Siria comunica que el presidente de la República de Siria, acompañado del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda, ha efectuado un viaje oficial por el Norte del país.

Con este motivo, algunos elementos extremistas han lanzado varias bombas, que no han causado víctimas.

ITALIA NO SE OPONE AL INGRESO DE RUSIA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Roma 8.-El «Giornale d'Italia» anuncia que Italia no se opone al movimiento en favor del ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones, y agrega que el Gobierno italiano dará su parecer, favorable, cuando dicho ingreso se plantee oficialmente.

El mismo periódico termina diciendo que las reservas que formuló Italia acerca de la Sociedad de Naciones no se refieren para nada a Rusia.

ESPECTACULOS

CINE SIERPES

Viernes 8, Rosita Díaz Gimeno en «Sierras de Bonda». El sábado 9, grandioso estreno en Sevilla, «Doble sacrificio», en español.

CINE SAN FERNANDO

De nueva a una, «El hombre que se reía del amor», en español, por María Ladrón de Guevara.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL. — LOS RADICALES DEMOCRATAS.—TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA.—EL ALCALDE SOCIALISTA LICENCIA POR ENFERMEDAD

Muchas significadas personas, además de las autoridades, han cumplimentado hoy al nuevo gobernador civil, señor Ferran.

También le ha cumplimentado la plana mayor del partido radical, presidida por don Benito Cornejo.

El señor Ferran estuvo muy deferente con los periodistas que hacen información en el Gobierno civil.

El nuevo gobernador es natural de Santa Cruz de Tenerife.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En la tarde de ayer y en su domicilio social, Almirante H. Pinzon, 17, principal, quedó constituida la Comisión organizadora provincial del partido republicano radical democrático, integrada por los señores siguientes:

Presidente, don José Rebillón Fernández, propietario, vicepresidente, don Santiago López, abogado. Secretario, don Juan Martínez Jiménez, director de la Escuela Normal; vicesecretario, don Manuel Gallardo Gallardo, maestro nacional.

Tesorero, don Antonio Domínguez Navarro, propietario.

Contador, don Andrés Alarcón Chabarro, empleado.

Vocales: don Pablo Ojeda y Ojeda, presidente de la Diputación provincial; don Alfonso Morón de la Corte, empleado; don Rafael Pérez Rello, gestor de la Diputación provincial; don Luis Tolmo Sierra, médico de la Beneficencia municipal; don Abelardo Romero Claret, concejal; don Horacio Oliva Flores, médico; don Carlos Lozano Tostano, concejal; don Luis Saavedra Méndez, comerciante; don Francisco Rufete, procurador; don Rafael Ola-

pepe de la Rábida.

Una moción de la minoría socialista

En el cabildo de mañana se dará cuenta de la siguiente moción de la minoría socialista:

«Al Cabildo:

En diversas ocasiones, en reuniones celebradas por los señores concejales para tratar del problema de la Hacienda municipal y del auxilio económico que se solicita del Estado, la expuesta esta minoría por boca del señor Fernández Ballesteros ha expresado al Estado sea exceptuado el Ayuntamiento de Sevilla de la obligación de contribuir con el veinte por ciento del importe de la venta de los bienes del Patrimonio municipal.

Se trata de una aspiración sustentada desde hace tiempo en las reuniones de la Unión de Municipios Españoles.

El abono por éstos del veinte por ciento de los terrenos adquiridos por expropiación para fines de reformas urbanas viene significando un grave obstáculo para el acometimiento de obras de saneamiento y reforma interior por parte de todos los Municipios y un gravamen de importancia para aquellos cuya economía económica les obliga a la restricción de las iniciativas más indispensables, y que precisamente se ven impulsados, para poder seguir sosteniendo sus servicios, a desprenderse de sus bienes patrimoniales en condiciones poco favorables.

Bastará tener en cuenta que por este concepto se anota una partida

en los presupuestos generales del Estado para 1934 de 4.650.000 pesetas, cantidad que, por lo exigua, nada significa para el Estado, constituyendo, en cambio, un freno para iniciativas que pudieran significar saneados ingresos para las haciendas locales y un vivo estímulo para emprender obras que, con descargo del presupuesto, harían factible una solución del problema del paro en los gremios más importantes y posibilitarían la implantación de servicios de vivo interés social.

Por todo ello, los concejales que suscriben se honran proponiendo al Cabildo:

Primero. Que esta moción se declare urgente.

Segundo. Que el excelentísimo Ayuntamiento se dirija al presidente del Consejo de ministros y a las Cortes en solicitud de que sean exceptuados los Ayuntamientos de contribuir con el veinte por ciento del importe de la venta de los bienes del Patrimonio municipal procedentes de las expropiaciones para fines de mejora urbana.

Tercero. Que se envíe una circular a los Municipios de las capitales de provincias y de las localidades más importantes de España para que eleven al Gobierno y a las Cortes igual petición.

No obstante, el Cabildo resolverá.

Sevilla 8 de Junio de 1934.—Alberto Fernández Ballesteros, Víctor Adolfo Carretero, Pedro Romero Llorente, José Vargas Canepa.»

Comedores de Asistencia Social

Undécima lista de donantes:

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes names like D. G. Muñoz Liñez, D. Andrés Contreras Romero, D. Manuel de la Carrera, etc.

Total pesetas. 56.169,00

En el Gobierno civil

Noticias de la huelga de campesinos.—Un acto de sabotaje en Carmona.

El gobernador civil al recibir anoche a los periodistas les dijo que las noticias que se recibían de los pueblos anunciaban una mayor normalidad; que en muchos de ellos saldrán en el día de hoy a trabajar mayor número de obreros y que las coacciones se han limitado en número y proporciones.

Añadió que en el pueblo de Carmona se registraron unos actos de sabotaje, habiendo destruido un grupo de huelguistas varios postes del alumbrado público, lo que ocasionó por breves momentos un fuerte apagón; pero que inmediatamente, y haciendo uso de las maquinarias de repuesto, se dió luz a la población y a la tranquilidad en el pueblo es absoluta.

Nos dijo, por último, que en las primeras horas de la noche habían llegado en automóvil, procedentes de Torredonjimeno, su esposa e hijo, habiendo hecho el viaje felizmente.

El concurso sobre un artículo en alabanza de Sevilla

Fallo del Jurado

Ayer tarde se reunió en el despacho de la Alcaldía el Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso del Ayuntamiento para premiar el mejor artículo publicado en alabanza de Sevilla, constituido por don Emilio Muñoz Rivero, alcalde presidente; don Alberto Fernández Ballesteros, concejal, y don José María del Rey Caballero, presidente de la Sección de Literatura del Ateneo.

Después de una detenida deliberación se concede el premio de 500 pesetas al trabajo titulado «Aprecio y de la Sevilla», de que es autor don Antonio Núñez Herrera, y que ha sido publicado en los diarios EL LIBERAL de Sevilla; «El Guadalete», de Jerez de la Frontera; «Hoy», de Badajoz; «Heraldo de Aragón», de Zaragoza; y «Diario de Almería».

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadaquivir

Servicio meteorológico nacional.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) a las veintidós horas del día 8 de Junio:

Según las presiones débiles relativas sobre la península ibérica y el Mediterráneo, mientras que otro mucho más intenso está ya al Oeste de las Azores.

Las presiones altas de Madera se debilitan aún más.

El tiempo es bueno y despejado por Francia, y de cielo nublado por Inglaterra, con lluvias en su Norte.

Por España se observan ligeros aguaceros tormentosos por las cuencas del Duero y Ebro y meseta central. Salvo por las costas del Mediterráneo, que son moderados los vientos del segundo cuadrante, por el resto está encalmado, con cielo medio cubierto.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 23 grados, en Córdoba, y la mínima de siete grados, en Teruel. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 29 grados y la mínima de 15 grados.

Tiempo probable: Andalucía y Cantabria, buen tiempo.

Resto de España, cielo nublado y algunos aguaceros tormentosos.

A beneficio de los niños pobres

Gran fiesta de caridad el sábado 9, a las diez y media de la noche, en el Pabellón de la Argentina, organizada por la Junta de Damas protectoras de la benéfica institución «Los Amigos del Niño»:

Baile, huilolada, cuadro flamenco, magnífica orquesta, espléndida iluminación.

Donativo por cada invitación de señora ó de caballero, cuatro pesetas. Todas llevan un número para participar en el sorteo de preciosos regalos, entre ellos un soberbio mantón de Manila.

Las invitaciones pueden recogerse en el Círculo de Labradores, Ateneo, Militar, Nuevo Casino, Unión Comercial, Tertulia de los Cuarentones, Villa Ozama (barrio del Porvenir) y en el Hotel de Inglaterra.

Servicio especial de autobuses durante toda la noche desde frente al Banco de España.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El buque a motor

Araya Mendi

saldrá de Sevilla el día 12, admitiendo carga los días 11 y 12 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander, Bilbao y Países Bajos.

Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

Frontón Betis

Hoy sábado, a las 10 y 1/4 de la noche, dos emocionantes partidos

1.º A 35 tantos: ANSOLA Y ESQUIVEL CONTRA MUÑAGORRI Y ONAINDIA I

Ante el fallo del Tribunal de Garantías que anula la ley de cultivos de Cataluña

El Consejo de la Generalidad se reúne.—Lo que dice el presidente.

Barcelona 8.—Todos los periódicos de la noche publican la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales anulando la ley de contratos de cultivo elaborada por el Parlamento catalán.

La noticia ha sido muy leída y comentada, especialmente en los centros políticos de izquierda, donde ha sido acogida con inquietud.

A las seis y media de la tarde se ha reunido el Consejo de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Companys.

Al salir los consejeros, después de las nueve de la noche, manifestaron que habían estado reunidos examinando el resumen telegráfico que publica la Prensa de la noche en relación con el fallo del Tribunal de Garantías, acordando que por la noche el presidente de la Generalidad se dirigiera al pueblo catalán por radio, insistiendo en las recomendaciones que hizo anteaer. Nada más quisieron decir los consejeros respecto a lo tratado en la reunión.

Desde las ocho de la noche fueron numerosas las entidades y particularmente que desfilaron por la Generalidad para ofrecer su colaboración y apoyo al Gobierno de Cataluña.

El señor Senda, en representación de numerosos elementos de la Generalidad, dirigió la palabra al presidente, y le dijo: Como la más alta magistratura de Cataluña, y ante la ofensa que el Estado español había cometido contra Cataluña, se ponía completamente a su disposición para lo que fuera preciso, pues tienen puestas en él toda su confianza.

El presidente respondió agradeciendo mucho su ofrecimiento y de momento recomendando que no llevasen a cabo ningún acto que pudiera perturbar la paz ciudadana.

Acabó diciendo que podían tener la completa seguridad de que el Gobierno de Cataluña en estos momentos graves para su autonomía, puesto que la Prensa ya publica el fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales contra la ley de contratos de cultivo, fijaría una trayectoria a seguir, que será, con toda seguridad, encaminada a no dejar que usurpen a Cataluña ningún ápice de sus libertades.

El señor Companys se dirige a los catalanes por la radio

A las diez y media de la noche el señor Companys ha hablado por radio diciendo:

«Catalanes: Los diarios de esta noche publican el fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales, declarando nula la ley aprobada por el Parlamento catalán.

No podemos tener por ahora más conocimiento de esta extraordinaria resolución que la facilitada por la Prensa.

Ahora pido y requiero a todos los ciudadanos que abstengan de actividades que puedan alterar el orden. He de insistir en esto, y me he apresurado a hablar por radio para salir al paso de posibles alteraciones producidas por una comprensible indignación que habrá causado este ataque absurdo y peligroso a nuestra autonomía, al Estatuto de Cataluña y a la propia Constitución de la República.

Pido a todos los catalanes, sin distinción, confianza en el Gobierno de la Generalidad y en nuestro Parlamento, la consigna de ahora es orden, serenidad y disciplina.

Allí donde sea que me escuchéis, en vuestras casas, en los centros y entidades en que ahora estáis, responded conmigo al grito de Visca Catalunya.»

Manifestaciones de don Amadeo Hurtado

El ex diputado a Cortes don Amadeo Hurtado, hablando esta tarde con un periodista sobre la actuación del Tribunal de Garantías Constitucionales, ha dicho:

«Yo no conozco todavía los términos de la sentencia; pero por el sentido de la votación que he leído, sé que el Tribunal de Garantías ha dicho que la ley de cultivos de Cataluña es inconstitucional, y que el Parlamento catalán debe ser llamado a emitir un nuevo voto.»

Desde luego, y personalmente, no tengo más que motivos de gratitud para ellos, porque durante la tramitación del asunto en aquel Tribunal se han mostrado muy atentos y muy correctos, incluso se han esforzado por encontrar una solución de carácter jurídico. Pero es una institución demasiado nueva, y resulta muy difícil para algunos de sus componentes, limitarse estrictamente a la función jurídica de los hechos, sistiéndose en el justo papel que les corresponde.

«¿Tiene usted confianza en una sentencia favorable?»

«Hombre, suponiendo, dados sus sentimientos políticos, de los que no han sabido desprenderse en el momento agudo de la función de juzgar, que ocho ó diez miembros del Tribunal, pertenecientes a los partidos de derecha fragmentados, objetivistas, votaran obstinadamente en contra, que vieran el asunto desde un punto de vista estrictamente jurídico, y aun así se han esforzado en esto no se han podido sustraer al carácter político de la institución. Es más, hasta han tenido la sensación de que iban a hacer ellos la ley.»

«¿Y a qué propósitos atribuye usted esta actitud?»

«Yo creo que el propósito de la mayoría del Tribunal de Garantías de quebrantar la autonomía de Cataluña es evidente; pero con esta pugna estoy seguro que el Tribunal de Garantías será el que me ha perdonado, porque es muy difícil lidiar por móviles puramente políticos contra todo un pueblo. Enfocar los asuntos en la forma que lo ha hecho en esta ocasión, a mi juicio es seguir un

El Parlamento catalán

Barcelona 8.—En la sesión celebrada esta tarde por el Parlamento catalán, el socialista señor R i z

Ponceti dirigió un ruego al consejero de Justicia, diciéndole interviniera en el asunto de el procesamiento del concejal señor Granier.

Después se aprobó el proyecto de ley sobre la capacidad jurídica de la mujer.

En los pasillos del Parlamento, el señor Companys habló brevemente con los periodistas, limitándose a decir que celebraría más tarde un cambio de impresiones con los consejeros. Añadió que había recibido la visita de don Amadeo Hurtado, al cual había felicitado cariñosamente por la brillantez de la defensa que hizo de la Generalidad ante el Tribunal de Garantías.

En Gobernación durante la madrugada coinciden varios ministros que sostienen un cambio de impresiones

Madrid 9.—A las doce de la noche comenzaron a llegar al ministerio de la Gobernación varios ministros. Poco después de la una estaban reunidos todos, a excepción del presidente del Consejo de ministros y los de la Guerra, Marina, Obras Públicas y Agricultura. También acudieron a la reunión el director de Seguridad y el gobernador civil de Madrid.

Al abandonar el ministerio de la Gobernación el señor Marraco, a las dos y cuarto de la madrugada, fué preguntado por los periodistas sobre los motivos de la reunión.

«No hay nada. Ha sido un cambio de impresiones.

«¿Solo esto?»—le interrogaron los informadores.

«Únicamente—respondió—. ¿Por qué lo preguntan ustedes?»

«Es que las medidas adoptadas por el Gobierno sobre la previa censura han levantado una gran alarma.

«No—repuso—; es que el Gobierno tiene que evitar el que pueda correrse el rumor, manteniendo en una tensión al lector, y que en estos momentos es perjudicial.

Poco después salió el señor Estadella, que dijo:

«¿Ustedes aquí?»—Nosotros nos habíamos enterado de que había Consejo y aquí estamos.

«Pues no hay tal Consejo—respondió el ministro.—

«Es que hay bastante alarma...»

«Había que terminar—añadió el señor Estadella—con la campaña alarmista y tendenciosa. La situación del campo mejora y los hechos de hoy tienen franco aspecto de bandadía.

En este momento llegaron los señores Hidalgo y Del Río (don Cirilo), y con los ministros que salían sostuvieron el siguiente diálogo:

«¿Ustedes se marchan?»

«Sí—respondió el ministro de Trabajo.

Provincias

CON OCASION DE LA VISTA DE UNA CAUSA, EL PROCESADO ES AGREDIDO POR SU HERMANA

Zaragoza 8.—En la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se ha visto una causa instruida contra Joaquín Abecia, quien dió muerte a Estanislao Lozano.

A la vista de la causa ha asistido numeroso público, principalmente mujeres, y en el momento en que el procesado entraba en la Sala custodiado por una patreja de la Guardia civil, su hermana Eugenia, que había de comparecer como testigo, sacó rápidamente una botella que llevaba oculta, y que contenía un ácido corrosivo, y lo arrojó contra su hermano. No hizo blanco; pero la botella fué a dar contra una mujer que estaba en calidad de espectadora.

Llevada a la casa de socorro y después al Hospital, le fueron apreciadas lesiones graves.

EL GENERAL BATET NEGIA LOS PROPOSITOS DE DIMISION QUE SE LE HAN ATRIBUIDO

Barcelona 8.—Como los periódicos de esta mañana publican en la sección telegráfica unas referencias de algún periódico de Madrid, en las cuales se habla de un disgusto que ha sufrido el general Batet, después de haber celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno, y que el general Batet va a dimitir, nos hemos entrevistado esta mañana con este señor, quien nos ha dicho:

«Me ha sorprendido mucho la noticia publicada respecto a que estaba disgustadísimo, como consecuencia de una conferencia celebrada con el presidente del Consejo.

«La conferencia es pura fantasía, y respecto a los disgustos, debo decir que me siento muy bien moralmente y de salud, y que como militar atengo todos mis actos a las célebres palabras del clásico de «ni pido ni rehuso».

«No puedo presentar nunca la dimisión de mi cargo.

UN ATRACO A MANO ARMADA EN ALICANTE

Alicante 8.—A mediodía el empleado de una fábrica de cristal Francisco Alcazar Torregrosa, estuvo en la sucursal del Banco, retirando diez mil pesetas con destino a jornales, que llevaba en una tarjanta.

Cuando llegaba a las inmediaciones de la estación de los ferrocarriles andaluces, de un automóvil que le seguía se aparearon varios individuos que, pistola en mano, amenazaron a Francisco para que entregara el dinero. Como éste se resistiera, los pistoleros le hicieron varios disparos, hiriénole gravemente en un costado.

Al ruido de las detonaciones, acudieron los empleados de la estación y los atracadores se dieron a la fuga en el automóvil.

El herido fué trasladado al Hospital.

LAS MANIOBRAS DE LA ESQUADRA ESPAÑOLA EN EL MEDITERRANEO

Barcelona 8.—Siguiendo el programa del supuesto táctico que está efectuando la escuadra española en aguas del Mediterráneo, esta madrugada el bando rojo ha efectuado a las cuatro, un simulacro de bombardeo a esta plaza, habiendo disparado más de 600 cañonazos.

Los buques de guerra que han intervenido en la operación habían salido de la Isla de Córcega ayer a las seis de la tarde, para dirigirse a nuestras costas.

Conseguido su objetivo, los buques se han internado en el mar, cubriéndose con una espesa cortina de humo.

HUNDIMIENTO DE UN ACUEDUCTO

Tres muertos y varios heridos graves

Huesca 8.—Comunican de Barbastro que hallándose un grupo de setenta obreros en el acueducto sobre el río Esera, para retortarse y así terminar la conmemoración de las importantes obras, pues el acueducto regará varios pueblos, se hundió, cayendo todos los obreros al río.

Pasados los primeros momentos de confusión, los que lograron salvar la vida auxiliaron a los restantes compañeros.

Fueron extraídos cadáveres los obreros Antonio Rami Arnés, Antonio Ramón Rami y Ramón Lacruz. También resultaron bastantes heridos graves.

La catástrofe ocurrió en el término de Santa Liestra.

Anoche se sintió una fuerte explosión, ignorándose el sitio donde ocurría el hecho

Anoche, a las doce y cuarto, se sintió en toda Sevilla, y especialmente en el sector entre el Prado de San Sebastián y los jardines de Cristina, una fuerte explosión.

Desde numerosos teléfonos particulares pidieron noticias a los periódicos locales y a la Asociación de la Prensa sobre el lugar donde había ocurrido el suceso.

Por nuestra parte, buscamos información en todos los centros oficiales, Gobierno civil, Comisarias y cuarteles de la Guardia civil, resultando hasta última hora de la madrugada infructuosas cuantas gestiones se hicieron para averiguar los hechos.

Según parece, la explosión ha debido ocurrir muy cerca de los jardines de San Telmo, ó tal vez en el foso de la Fábrica de Tabacos, por cuanto los cabineros que se encuentran de servicio en el puerto, y los chofertes que tienen en el muelle a la puerta del citado Seminario, dicen que la explosión la oyeron muy cercana, y en esas direcciones que dejamos dichas.

BOLSA

MADRID 8

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
a Pago anticipado

MEDICOS

Venero, sífilis, males venéreas, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Para temporada verano se alquila piso amueblado, tres habitaciones grandes, con instalación eléctrica, confort, sitio muy céntrico. Dirigirse bajo iniciales R. P. a Publicitas, Sagasta, 5, Cádiz.

Arriendans pisos económicos Enladrillada, 9.

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad, Vinda de Hologado.

Precioso piso todo confort. Razón, Alejo Fernández, 2, portera.

Alquilans pisos de 10 a 13 duros. Puzosa, 110.

Se arrienda casa Relator, 51. Puede verse 3 a 4.

Se arrienda casa espaciosa, doce habitaciones. Teodosio, 62. Puede verse de tres a cinco.

Hermoso principal frente Britaña.

Arriando casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 31.

Se arriendan pisos a 100, 125 y 150 pesetas. Razón, San Pablo, 43.

Bonita casa, Vulcano, 2. Verso de 3 a 5.

Rota alquiler en playa casetas baño, nevera y baracón. Puyana, Alcaicería, 10, Sevilla.

Pisos desde 14 a 23 duros. Razón, Remondo, 2; Gravina, 10.

VENTAS

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Vendo máquina de coser Singer, O'Donnell, 13. bajo.

Postes, pías derechos. Moratin, 14. Coria.

Automóviles precintados semiregularos Crespo, Arenal.

Véndese chalet 20 metros, calle Oriente (Cruza del Campo), 8 habitaciones, cuarto baño, gran jardín, garaje, todo alitadado gran construcción nueva, 65.000 pesetas con la llave. Escribir 20, Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Vendo tres mesas billar ocasión. Joaquín Costa, 41. Domingo Oliva.

Vendo locomóvil seminueva. Razón, Resolana, 44.

Medias Bristol fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva Casa Bristol, Tetuán, 33.

Cafés buenos, Marciano. Linares, 6.

Estantería y mostrador baratos. Castilla, 42.

Moto sidicar seminueva. Alhóndiga, 11.

Vendo quisco hierro. Castilla, 30.

Baratísimo traspasos local Tetuán, 11. Razón, relojería Puerta Carne.

Traspaso ó arrendaria taberna. Razón, Arenal, 1, Escobar.

Enseñanza taquigrafía, 20 pesetas mensual. Encarnación, 17.

Traspasosa pensión céntrica poca renta, llevaría señora sola. Razón, estanco, Encarnación, 17.

Goncha, profesora de corte, lecciones a domicilio. Otrumba, 3, 2.º izquierda.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cueda. Cánovas, 4.

En magnifico chalet sitio muy fresco cerca de Sevilla y toda clase de comodidades, ótreco hospedaje completo. También arriendo dos casitas independientes dentro del mismo recinto anterior. Informarán teléfono 22.047.

Sombreros señora planchan tres pesetas. Padre Marchena, trace.

Francés, inglés, económico. Santas Patronas, 40.

Taller de reparaciones de máquinas de escribir. Trabajo esmerado, precios módicos Carlos Schiffer, Cuestido del Rosario, 5. Teléfono 25.746.

Primera, segunda enseñanza a domicilio. reparaciones asignaturas. Pascual Gayangos, 12, bajo.

Cedera exclusiva Sevilla, pueblos provincia artículos patentados necesario to los hogares, fábricas, garajes. Apartado 243, Sevilla.

Lavan trajes caballero seis pesetas. Casalar, 42.

Lecciones francés, inglés, alemán económicos. Starzenegger, Palmas, 25.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Habitación cabaleros: Quiros, 2, bajo.

Familia honorable admitidos en familia. Mateos Gago, estanco.

Habitación exterior, ropero, dormir, 150; pensión completa, 4'50. Gravina 33.

Habitación un estable sólo dormir. Otrumba, 3, 2.º

Caballeros, matrimonio, económico, Santas Patronas, 40.

Para estable habitación amueblada exterior. San Pablo, 6.

Habitación amueblada, Gamazo, 1, principal.

Habitaciones amuebladas cocina, Niño Perdido, 2.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

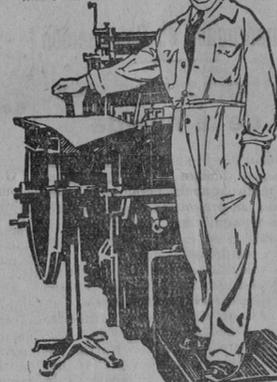
Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

No sé como agradecerle lo que ha hecho por mí su Estomacal Bolga, pues es lo único que me ha curado después de padecer horribilmente del estómago durante 12 años. Carlos Pineda

Uno de los muchos enfermos curados con el ESTOMACAL BOLGA ante su misera, en la imprenta donde presta su servicio.



ESTOMACAL BOLGA

CAJA 5 PESETAS (Timbre incluido)

En farmacias y centros de específicos

A cuantas personas sufran del estómago, por desesperado que sea su caso, les recomendamos el uso del ESTOMACAL BOLGA en la seguridad de que, si es humanamente posible curarles, lo conseguirán en poco tiempo y para siempre. El ESTOMACAL BOLGA no obra milagros aunque lo parezca, pero es tan acertada su fórmula a base de 8 ingredientes en estado coloidal, que corrige en poco días la hiperacididad, causa de casi todas las enfermedades del estómago. Al revés de lo que sucede con el uso del bicarbonato y la magnesia, el ESTOMACAL BOLGA no produce la caída ni dilatación del estómago, regulando, en cambio, el funcionamiento normal del mismo. El grupo de especialistas que están al frente de nuestro Laboratorio, atenderán gratis cualquier consulta que se les haga. Diríjase a Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona.

CORRESPONDENCIA

Al Faraón de los Decretos. Recibida carta. Espero la próxima por correo y su dirección.

Señorita C. V. Suplicé conteste mi carta, resolviendo asunto.—Gómez.

PERDIDAS

Bolsa cuero con herramientas moto. Gratificarán devolución Guadiana, 21.

RAYOS X Entendados del estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO, Bailén, 17. Telef. 23.130 Consulta a las tres.

El Hogar Español

SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO MADRID

Préstamos a interés módico, dando facilidades para las de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 138, y en calle ZARAGOZA, núm. 19. Teléfono 26.286 SEVILLA

Empresa San Miguel

Horario de invierno

Salidas de Sevilla para Morón Olvera, Alcalá del Valle, Sestini, Cuevas, Villanueva de Algodanas y Ronda, las siete de la mañana.

Salidas de Ronda para Alcalá y Olvera, a las dos y cuatro. Idem para Algodanas, Villanueva y Sevilla, a las 3'30.

Salidas de Olvera para Morón y Sevilla a las 6'30 de la mañana y a las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla a las 7'30 y 8'30 de la mañana y a las 6'30 de la tarde.

Salida de Sevilla para Morón Olvera, a las cuatro de la tarde.

Salida de Sevilla, sólo para Morón a las 5'30 de la tarde.

Para más informes diríjase a la Agencia de la Empresa en Ronda, Pl. y Margall en Olvera, calle Lina; en Morón, plaza de la Libertad; en Sevilla, Placentinas 63. Teléfono 24.736.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.

Señorita honorable con amigo desea en casa particular respetable habitación amueblada y pensión para ella, entrada independiente. Escribir precio y calle don Roberto Caballero, plaza Olvera, 8.



Las Mujeres de Piel Seca necesitan esta Cera Mágica de Belleza

Rubias ó morenas, la mayoría de las mujeres se ven afligidas con horribles arrugas porque tienen una piel demasiado seca. Esta sequedad motiva el envejecimiento rápido de la piel, que se agrieta y endurece. Una delicada humedad, que la refresca y ablanda, puede restituirle a una piel marchita, seca y rugosa, poniéndose, sencillamente, todas las noches una maravillosa Cera de flores llamada Cera Aseptina. Durante el sueño, esta cremosa

Cera Aseptina ablanda la capa externa rugosa y escamosa de la piel, que acaba por desprenderse y caer en finísimas partículas. Los poros quedan limpios y despejados de todas las impurezas. Por la mañana, a la vista asombrada de usted, se revelará la nueva piel fresca, natural y blanca, que se encontraba debajo. Haga usted esta misma noche esta prueba mágica de belleza: «Cera Aseptina», y mañana parecerá usted más joven.

Auto Sevillana, S. L. RAPIDO ALGECIRAS

Gran Empresa de viajeros con magníficos ómnibus Pullman. Sevilla, Jerez, Algeciras, Ceuta, Tánger. Este servicio enlaza con los vapores a Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus a La Línea, Málaga y Cádiz. Salida de Sevilla, este mañana de Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán). Teléfono 22.600. De Algeciras, 13'30. Marina, 6. Teléfono 137. Jerez, Resolana y El Colmado. Teléfono 1.074.

Empresa de Automóviles

ENTRE ALCALA DEL RIO Y SEVILLA de M. Velázquez Delgado

Horario: Salidas de Alcalá: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 5 y 7 tarde. Salidas de Sevilla: 9, 10, 11 de la mañana, y 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 tarde. Viaje especial: Salida de Alcalá del Río: 10 de la mañana. Salida de Sevilla: 7 de la tarde.

¿Qué es eso?—preguntó Rafaela con curiosidad. En vez de contestar, el barón mismo cogió la caja de las manos de las doncellas, y colocándola en una elegante mesita, la habrí y quitó el velo que cubría los objetos.

La joven lanzó entonces una exclamación de asombro. En aquella gran caja había un traje blanco de tela indefinible y riquísima, adornada con ligeros arabescos bordados en oro y plata; una tela oriental, una maravilla de la industria de Ultramar, desusada y portentosa. Debajo del traje había unos zapatos de raso encajado de perlas, y una infinita cantidad de riquísimos objetos, que debían completar la toilette de Rafaela.

—Pero esto no es para mí—balbució la joven sorprendida. —Pues para quién, ángel mío?—dijo sonriendo el barón—. Sí, es para ti; el traje te parecerá extraño; pero has de comprender que la fiesta en que tomarás parte es completamente oriental, y se necesitan trajes adecuados. Verás a Gilda... Rafaela palideció más y más.

—Pero, ¿qué papel desempeñaré yo en la fiesta si no soy buena para nada?—dijo, juntando vivamente las manos. Querida Rafaela, mi invitado a quienes no dejaré de presentarte, conocerán tu historia. Rafaela hizo un movimiento de asombro.

—Se la contará usted?—dijo el barón sonriente. —Pero no la verdadera; sólo diré que eres mi adorada hija, que me fuistes robada cuando niña y que la casualidad me devolvió la dicha de encontrarte. La fiesta a que asistirás no tiene otro ob-

ENFERMOS DE LA SANGRE

No desesperéis. Tomando el maravilloso depurativo de la sangre ZENDEJAS N.º 1, desaparecen al poco tiempo las úlceras, llagas, eczemas, tumores, escrófulas, etc., por antiguas y rebeldes que sean. El Tratamiento ZENDEJAS N.º 1 está hecho a base de plantas y raíces mójicanas. De venta en las farmacias.

Zendejas N.º 1

Agentes para España: J. Urich y C.ª, S. A. Bruch 49-Barcelona

ALGECIRAS-SEVILLA Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas La Valenciana Salida de Sevilla, a las siete. Salida de Algeciras, a las 13'30. Combinación con La Valenciana. S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio a Bask, Lanza, Xauen, Arcila Larache, Alcazar, Villa de Sagunto, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español. Salida a las diez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salidas: De Jerez Frontera, ocho mañana. De Sevilla, seis tarde. Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

BLENORRAGIA (PUR

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 3 de Junio. Máxima al sol: 42,4. A la sombra: 32,0. Mínima: 15,3.

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Primo y Feliciano, mrs. JUBILEO.—Iglesia de RR. Carmelitas (Plaza del Buen Suceso)

LA LABOR DE LAS CORTES

La primera parte de la sesión de ayer se consagró a discutir el proyecto de radiodifusión, interviniendo brevemente el señor Cid, para defender el interés general del Estado

La Cámara acuerda oír al diputado señor Lozano antes de conceder el suplicatorio solicitado para procesarle por tenencia ilícita de armas

Los gastos de la ocupación de Iñi y la Agrupación foral y provincial de Navarra

Sigue discutiéndose el Proyecto de radiodifusión: Madrid 8.—Se abre la sesión a las cuatro. Sigue discutiéndose el proyecto de radiodifusión.

Intervención de los regionalistas: El señor Salas Cañizares, regionalista, dice que en una huelga de Telégrafos, de la que ya hay precedentes, en 1918, el control del Estado sobre la radio desaparecería.

Esto lo dijo en hipótesis, y nunca con el propósito de producir molestias al Cuerpo de Telégrafos, al que tributa elogios. El orador explica las características de la radiodifusión en diferentes países, y habla de los acuerdos adoptados en las Conferencias internacionales celebradas para tratar de la materia.

Dice también que el proyecto del Gobierno costará veinte millones de pesetas, y esto no se puede hacer en los montos en que toda la Cámara propugna por una gran economía presupuestaria.

Añade que el proyecto no tiene pinta de cabeza; está lleno de errores garrafales, y se advierte que ha habido que improvisar asesoramiento técnico que han contribuido a confeccionar un dictamen monstruoso, que no podría tener eficacia.

Intervención de los radicales demócratas.—La onda de Sevilla: El señor Fernández de la Bandera se refiere también a los acuerdos de la Conferencia de Lucerna, en la que se señaló a Sevilla una onda, con la que está radiando Barcelona, por lo cual no pueden oír casi nada los sevillanos.

Respecto a esto se ha quejado a la Comisión mixta; pero no se ha hecho caso de las quejas. Pide al Gobierno que reclame ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, y dice que los delegados españoles en la Conferencia de Lucerna nada tenían que hacer en realidad, porque acaso se son los únicos delegados que representaban a un país que no tenía radio suya.

Por eso nos concedieron agragandas insignificantes. Otras intervenciones: El señor Palés hace uso de la palabra para consumir otro turno de toralador.

La cámara está tan desanimada como distraída y los rumores de conversación no dejan oír al orador. El señor Rodríguez Vera refiere la tramitación que tuvo el dictamen en el seno de la Comisión de Comunicaciones.

Había de otros servicios de Comunicaciones. Habla de otros servicios de Comunicaciones, y dice que, por ejemplo, las líneas aéreas funcionan ahora mejor que cuando las tenía una empresa particular y sus déficits van reduciendo, debiendo tener en cuenta que en el mundo entero casi todas las líneas aéreas tienen déficit.

El orador señala las dificultades que ofrecerá al Estado la explotación directa de las emisoras de radio. La parte técnica pudieran llevarla bien los ingenieros de Teleco-municación; pero la formación de programas y otros servicios de la radio serían para el Estado una cosa perturbadora y antieconómica.

Niega que el Cuerpo de Telégrafos tenga el sentido revolucionario y peligroso que pretenden ver en él las derechas. Intervención del señor Cid

El ministro de Comunicaciones contesta algunos puntos de los tratados por los anteriores oradores. Defiende la teoría de que asuntos tan importantes como el de la radiodifusión necesitan estar en poder del Estado por muy respetables que sean los intereses de las Empresas creadas por la iniciativa particular.

Respuesta de la Comisión: El señor Montes, de la Comisión, niega la facultad de la Generalidad para restar derechos al Gobierno español en el Monopolio de radio, que corresponde al Estado, y censura una circular aparecida en el «Boletín de la Generalidad», dictando normas para el cobro de los impuestos sobre los aparatos de radio.

Voces en los bancos de la Esquer-ra: Porque tiene derecho a ello; el Gobierno es el que no cumple con su deber. (Rumores.) Se suspende este debate.

El suplicatorio contra el señor Lozano: Se da lectura a una comunicación de la Comisión de Suplicatorios proponiendo que se conceda el solicitado

contra el diputado socialista señor Lozano, acusado de tenencia de armas de fuego. La Comisión también propone que se declare de urgencia el asunto.

Se reconoce y se vota la urgencia: El señor Santaló, por la Esquer-ra catalana, pide que, como se carece de juicios para juzgar, quede sobre la mesa la comunicación.

Se pone a votación el caso, y queda reconocida la urgencia de discutir el suplicatorio por 147 votos contra 47.

El señor Andrés y Manso, por la minoría socialista, explica el voto de su minoría. Dice que con la urgencia acordada se demuestra una parcialidad manifiesta.

Intervención de la presidencia: Se refiere al orden de la cuestión en el orden jurídico y legal, y entonces la presidencia advierte que no se puede entrar en el fondo del suplicatorio sin preguntar a la Cámara si ha de discutirse éste en sesión secreta o pública.

Hay con este motivo algún barullo. Se acuerda discutir el asunto en sesión pública: El señor Prieto dice que la minoría socialista no tiene inconveniente en que este debate tenga lugar en sesión pública.

Así se acuerda. Expectación en la Cámara: Hay enorme expectación. Se han llenado los escaños y las tribunas.

Están en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Instrucción, Marina, Gobernación, Comunicaciones y Obras públicas. Una cuestión previa: El señor Prieto pide la lectura del artículo 26 del Reglamento de la Cámara, en el que se dice que no pueden concederse suplicatorios sin oír al acusado.

También dice que sin oírle no se puede emitir dictamen. El señor Prieto pide al presidente que explique la interpretación de dicho artículo.

Lo que dice la Comisión: El señor Pellicena, de la Comisión, de Suplicatorios, dice que no ha hecho comparecer al señor Lozano porque cree que era suficiente con la presencia de un socialista en la Comisión. (Rumores y risas.) Interpretación de los radicales: El señor Martínez Moya propone que la Comisión se traslade a la Cárcel para tomar declaración al señor Lozano, y cuando aquella vuelva prostra la sesión.

Nueva intervención del señor Prieto: El señor Prieto vuelve a intervenir, y afirma que estas prisas revelan una crueldad, de la que no hay precedentes en este Parlamento.

Recuerda que en ocasiones como esta las minorías se unieron. Hace ver a los radicales la gravedad que encarna un acuerdo como el que parece va a adoptarse.

Se lamenta de que ahora se rompa la solidaridad que siempre existió entre los diputados. La opinión del señor Royo Villanova: El señor Royo Villanova cree que hay que oír al señor Lozano para que se defienda.

Vuelve a intervenir para rectificar sus juicios el señor Martínez Moya. La actitud de Acción Popular: El señor Gil Robles se levanta a hablar.

Dice que, por muy apartado ideológicamente que se halle un diputado, al fin y al cabo es un compañero. El señor Lozano debe ser oído por la Cámara. Oyéndole se puede mejor hacer justicia.

En nombre de su minoría, ruega a la Cámara que tome un acuerdo en tal sentido. (Aplausos en los bancos de la Ceda.) Una incidencia: Otra vez interviene el radical señor Martínez Moya, y hay algún barullo en la tribuna de la Prensa.

El presidente impone orden. Se acuerda oír al señor Lozano: El señor Prieto da las gracias por la serenidad y el espíritu de justicia del jefe de Acción Popular. Se acuerda oír al señor Lozano.

Final de la sesión: Aizpún es Irufasta, se retira el dictamen. Se da cuenta del despacho, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

De madrugada en Gobernación

Noticias oficiales de la huelga

Madrid 9.—El subsecretario de Gobernación facilitó a los periodistas esta madrugada la lista de telegramas de las provincias donde hay absoluta tranquilidad, y en algunas de las cuales sólo se han producido pequeños incidentes.

Los telegramas son de Badajoz, Cádiz, Murcia, Palencia, San Sebastián, Huesca, Santander, Soria, Bilbao, Albacete, Alicante, Almería, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Madrid, Baleares, Málaga, Navarra, Valladolid, Oviedo, Zamora y Córdoba.

En Jaén, y a tres kilómetros de Ubeda, en el sitio conocido por Piedra de Higuera, ha sido asesinado Nicolás Moya Crespo, en ocasión en que se dirigía a cortar hierba en compañía de su convecino José Romas Morillo, que ha resultado herido. Los agresores estaban ocultos en un sembrado de cebada. La Guardia civil practica activas pesquisas para capturar a los autores.

En varios pueblos de la provincia se han cometido coacciones y algunas agresiones. En León continúa la huelga de campesinos en los pueblos de Valde-ras, Santa María del Páramo y Grajal, desarrollándose sin graves incidentes.

En el domicilio del recaudador de arbitrios municipales del pueblo de Campo de Liebre-Barjas penetraron tres hombres, llevándose de cuatro a cinco mil pesetas en dinero, hallándose cercado por el vecindario uno de los atracadores.

Ha quejado establecida la previa censura para toda clase de noticias: El subsecretario de Gobernación dio cuenta a los informadores de que a partir de las doce de la noche había quedado establecida la censura para toda clase de noticias. Por tanto, habrá que enviar las gacetas a los respectivos Gobiernos civiles.

Añadió el señor Benzo que la censura sería lo más blanda posible; pero que se aplicarían las debidas sanciones a aquellos que la desobedecían, e impuso una multa al señor Primo de Rivera, porque era función mía, en el caso del señor Lozano me limité a ordenar su detención y ahora el Parlamento decidirá.

Dijo por último que el gobernador de Jaén comunicaba que de los diecinueve pueblos que se habían declarado en huelga en aquella provincia se habían reintegrado al trabajo los obreros de cinco de ellos, y que se habían efectuado varias detenciones por ejercer coacción y ser autores de los desmanes ocurridos en estos últimos días.

El conflicto de los metalúrgicos: Una nota de la Federación Patronal: Madrid 8.—La Federación Patronal madrileña dirige una nota a los periódicos, en la que describe así el suceso de ayer en la calle de San Bernardo.

«El acto de salvajismo desarrollado en nuestro domicilio social, organizado por grandes masas de pistoleros que rodeaban toda la manzana del edificio, haciendo centenares de disparos, hiriendo gravemente por sorpresa a dos patronos y a dos pacíficos transeúntes y arrojando líquido inflamable, demuestra la indefensión en que nos hallamos y la impunidad con que pueden cometerse toda clase de delitos y la suerte que nos espera a día menos pensado.»

Dice que es imposible continuar más en esta situación de impotencia ya que no queremos achacarla a inexplicable pasividad. O se nos garantizan nuestros derechos por quien tiene la obligación de velar por ellos, ó nos veremos obligados a defendernos en igualdad de condiciones antes de émitir en masa hacia otros países en que esté garantizado el derecho a la vida.

Contestación del ministro de Trabajo: Madrid 8.—El ministro de Trabajo contesta a la nota dada por los patronos metalúrgicos.

Esta noche, el ministro de Trabajo dio una nota en el Congreso en contestación a la que facilitaron los patronos metalúrgicos. Dice así: «El ministro ha encargado al Jurado mixto que adopte un acuerdo en relación con la jornada de trabajo, porque ha creído que es posible para resolver los conflictos que se promuevan revisar las bases de trabajo y los acuerdos adoptados, y en este caso, después de tres meses de huelga, estima que el Jurado mixto debía adoptar alguna decisión que sirviese de base para que el ministro adoptase una resolución concreta. Pero el ministro, ni ha mandado que los acuerdos del Jurado fuesen los que ha adoptado, ni ha impuesto al presidente un criterio determinado, ni siquiera le ha hecho sugerencia alguna para que el voto dirimente lo diese en uno ó otro sentido. No faltaría más. De todas suertes, las resoluciones adoptadas por el Jurado mixto de metalurgia, contra las que protesta la representación patronal del Consejo de Trabajo, han de tener la tramitación legal, y la resolución definitiva no se tomará sin ir precisamente a este Consejo, donde esa representación patronal podrá aducir todos los razonamientos que estime oportunos para impugnar esos acuerdos, y el ministro resolverá con vista de todos los informes, sin que pueda prejuzgarse, por el momento, cuál vaya a ser la resolución definitiva.»

DE LA JORNADA PARLAMENTARIA

Comentarios al debate relacionado con el suplicatorio contra el señor Lozano

Madrid 8.—Terminado el debate sobre el dictamen de la Comisión de Suplicatorios, referente al diputado socialista señor Lozano, salieron del salón de sesiones la mayoría de los diputados para comentar el resultado del inesperado debate.

El señor Prieto fue rodeado por diputados y periodistas, quienes felicitaron efusivamente al ex ministro socialista por el triunfo que había logrado al poner de manifiesto la torpe injusticia con que en su afán persecutorio había procedido la Comisión al conceder el suplicatorio contra el señor Lozano sin haber oído antes los descargos del inculpado, según es elemental en todo procedimiento procesal, y faltando además a lo que inexorablemente condiciona el propio Reglamento de la Cámara para estos casos.

Los diputados comentaban también muy favorablemente la intervención del señor Gil Robles de gran habilidad política, al sumarse a la petición del señor Prieto de aplazar la discusión de este asunto, en contrar del deseo que habían mostrado los radicales.

El efecto que en éstos produjo la lección que les dió el jefe de la Ceda, alzó a los ministros que ocupaban el banco azul, entre los que pudo observarse el desconcierto que les causó la desautorización del señor Gil Robles.

El señor Prieto comentaba el contraste ofrecido en la Cámara por la actitud de los que se llaman por el nombre de radicales y la seguida por el jefe de la Ceda, y a este propósito decía el ex ministro socialista que durante la discusión había buscado con la vista la presencia del señor Lerroux en el salón de sesiones, esperando que éste le recordase a sus amigos lo que él hizo hace años en la Cámara, ante una sesión prolongada durante la madrugada, para discutir un suplicatorio contra el concedido por el Gobierno del señor Maurra.

Los vocales de la Ceda, en la Comisión de Suplicatorios, dimiten: Madrid 8.—Los diputados de la Ceda en la Comisión de Suplicatorios, señores Pujol y Eparza, han presentado la dimisión de sus cargos de vocales en dicha Comisión, por no

quiero con la representación de los Soviets, ha conferenciado esta tarde extensamente en el Congreso con el presidente del Consejo, señor Samper, y con el ministro de Hacienda.

TRES VOTOS PARTICULARES A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS SOBRE LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA: Madrid 8.—A la sentencia en la reclamación del Gobierno ante el Tribunal de Garantías por la ley de cultivos votada por la Generalidad de Cataluña se han formulado tres votos particulares: Uno sosteniendo que la cuestión está promovida fuera del plazo legal y lo firman los señores Alba, Minguijón, Talabull y Sbert; otro, sosteniendo que la ley impugnada es totalmente dentro de la competencia de la Generalidad de Cataluña y lo suscriben los señores Alba, Alvarez (don Basilio), Basterrechea, Talabull y Sbert; y un tercero defendiendo que en lo fundamental, ó sea en la regulación de la naturaleza civil y social de la ley es de la competencia de la Generalidad, y está autorizado por los señores Alborno, Gasot, Abad Conde, Alba, Alvarez (don Basilio), Basterrechea, Maffiote y Minguijón.

LOS EXCURSIONISTAS QUIEREN FORMAR EN LA VIA PUBLICA: Madrid 8.—Las Sociedades excursionistas han solicitado en la Dirección de Seguridad la derogación de las órdenes circuladas acerca de las formaciones en la vía pública.

«El formar—dicen—con escuadra, bandera y rondalla, no es por carácter sectario de una política más ó menos sana. Es solamente por orden estética y conjunto.»

EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE LAS POSESIONES DE AFRICA OCCIDENTAL: Madrid 8.—El presidente del Consejo leyó en la sesión de hoy el proyecto de ley de presupuestos de las posesiones españolas de África Occidental para 1934.

Para los gastos se conceden créditos por la suma de 11,781,036 pesetas. La contribución territorial sobre la riqueza rústica se satisfará como hasta ahora: por una cuota fija de diez pesetas por hectárea y una suplementaria a razón de la cantidad que se determine en cada caso, con relación al producto obtenido en los diferentes cultivos.

El cacao en grano y sin cortar procedente de aquellos territorios, despachado a partir del primero de Octubre de cada año satisfará a su importación en la Península é Islas Baleares el derecho de veintidós pesetas oro por cada cien kilogramos, hasta la cantidad de diez mil quinientas toneladas, y el excedente a ciento cincuenta pesetas oro.

LA ACTUACION SANITARIA EN LOS AYUNTAMIENTOS: Madrid 8.—Esta tarde, a primera hora, estuvo en el ministerio de Marina una Comisión de generales, jefes y oficiales del Arma de Artillería para ofrecer a la Marina una artística placa en testimonio de cordial agradecimiento por la ayuda moral que la Armada prestó al Cuerpo de Artillería en la época en que éste fué perseguido.

Presidió el acto el ministro de Marina, señor Rocha, y se cambiaron frases de elogio y cordialidad.

LA ACTUACION SANITARIA EN LOS AYUNTAMIENTOS: Madrid 8.—Se han reunido los diputados señores La Bandera, Prieto, Rivas y otros, en unión del subsecretario de Sanidad, con el objeto de estudiar el proyecto de ley de bases, por el que se coordina la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, las Diputaciones y el Estado, y se adelantan los derechos de esos profesionales rurales.

Después de largas deliberaciones, se ha llegado a armonizar las distintas tendencias existentes sobre el particular.

ADHESIONES AL PARTIDO RADICAL DEMOCRATA: Madrid 8.—El concejal radical y teniente de alcalde del distrito de Buenavista, don Luis Barrena, ha visitado esta mañana al jefe del partido radical demócrata, don Diego Martínez Barrio, para manifestarle su adhesión a esta política.

También han ingresado los ex gobernadores lerrouxistas don Francisco Rubio, don Aurelio Matilla y don Eugenio Moriones, antiguo presidente de las Juventudes lerrouxistas de Madrid.

También se ha adherido el señor Blanco Fombona, gobernador de Navarra.

UN ATRACO: Madrid 8.—En unas oficinas de la Carrera de San Jerónimo penetraron tres individuos, que después de maniatar al contable y amenazarlo se apoderaron de 150 pesetas que tenía en el bolsillo.

ENTREGA DE UNA PISTOLA: Madrid 8.—En la Inspección de guardia se personó anoche un vecino de la calle San Vicente, próxima al lugar donde se desarrollaron anoche unos sucesos, é hizo entrega de una pistola y 31 cápsulas. En el papel en que iban envueltas se advierten señales de sangre.

ACTO DE SABOTAJE A UN KIOSCO DE PERIODICOS: Madrid 8.—Anoche fué destruido por unos jóvenes comunistas un kiosco de periódicos situado en la calle Bravo Murillo, propiedad de Herme-negildo Pérez Díaz.

Los daños se calculan en 500 pesetas.

El jefe del Gobierno concilia la actitud del señor Gil Robles en el asunto del suplicatorio: Madrid 8.—El señor Gil Robles manifestó a los periodistas con relación al asunto del diputado señor Lozano, que antes de intervenir en el debate participó al presidente del Consejo su propósito por conducto del diputado de la Ceda señor Aizpún, consultándole si el Gobierno tenía algún inconveniente, y el señor Samper le contestó que por su parte no había ninguno en que expusiere al señor Gil Robles su propósito de que se aplazara la concesión del suplicatorio.

Las plantillas de los funcionarios: Madrid 8.—Al terminar la sesión, el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, celebró una conferencia con el ministro de Hacienda, señor Marraco, para hacerle ver la necesidad de que cuando antes estén confeccionadas las plantillas de los funcionarios, problema éste del que se viene hablando, hace ya mucho tiempo, sin que se llegue a cristalizar una fórmula concreta.

El señor Marraco contestó al presidente de la Comisión de Presupuestos que todavía hay mucho tiempo por delante, seis meses, para confeccionar las plantillas. Se irá a ellas con el Estatuto de funcionarios.

Una gestión cerca del Tribunal Supremo para que sea puesto en libertad el diputado socialista señor Lozano: Madrid 8.—A las siete y media de la tarde visitaron al presidente de la Cámara, en su despacho, los diputados señores Prieto, Lamonedá, Negrin y Manso.

Al salir el ex ministro socialista dijo a los periodistas: Hemos dicho al señor presidente de la Cámara que en vista de que ya no hay posibilidad, por falta de tiempo, para que se tome acuerdo por la Comisión de Suplicatorios hasta el martes próximo, realice una gestión, como presidente de la Cámara, cerca del Tribunal Supremo, para que no agote el plazo de las sesenta y dos horas que dispone la ley, y ordene la libertad del diputado socialista señor Lozano.

El presidente me ha contestado que como a las ocho de la noche se reúne la Comisión de Suplicatorios para tratar esta cuestión, si realice dicha Comisión una indicación en este sentido, él realizará la gestión indispensable con mucho gusto.

En efecto, a las ocho de la noche se reunió en pleno la Comisión de Suplicatorios. En ella, el representante de la minoría socialista, señor Manso, propuso que en vista de las diversas opiniones expuestas en la Cámara al discutirse el dictamen emitido, relativo al diputado socialista señor Lozano, consideraba indispensable dirigirse en una comunicación al presidente del Congreso para que éste se dirigiera a su vez al Tribunal Supremo en demanda de que no se agote lo que falta del plazo de las sesenta y dos horas y se decretase, por consiguiente, la libertad del detenido.

La Comisión aceptó la propuesta del señor Manso por unanimidad, y en su virtud se redactó una comunicación, que, minutos después, era entregada al presidente de la Cámara por el diputado que preside dicha Comisión.

Según nuestras noticias, esta misma noche, antes de retirarse del Congreso el señor Alba, ha transmitido por teléfono la indicación correspondiente al presidente del Tribunal Supremo.

Con motivo de un incendio intencionado se detiene a un extremista peligroso: Barcelona 8.—En la fábrica de tejidos, manufacturas reunidas, situada en la calle María Aguiú, 17, se produjo esta tarde un incendio en un montón de piezas que había en un rincón de la fábrica. Se produjo é sofocar el fuego, y en dicho montón se encontró una americana propiedad de uno de los obreros de la fábrica, dentro de la cual se halló una botella con líquido inflamable. Detenido el propietario de la americana, dijo que no sabía que tuviera la americana en aquel lugar, así como que hubiera dentro de ella una botella de líquido inflamable.

La Policía practicó un registro en su domicilio, encontrando dos bombas de gran tamaño preparadas para ser cargadas.

El detenido, Jaime Pons, manifestó que era cosa de su hermano, y que ignoraba, por tanto, lo que allí había. Este fué también detenido, y ambos, sometidos a un cateo, acabando por confesar JAIMES que las bombas le pertenecían, que las llevaba en la F. A. I. y que las bombas las tenía preparadas para colocarlas en la fábrica en que trabajaba y en la que desde la última huelga habían quedado muchos obreros sin trabajo.

CONTINUA LA INFORMACION TELEFONICA EN SEXTA PLANA